

Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

# **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 1 de 85

# **INFORME RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023**



# MARÍA ISABEL CRISTINA GONZÁLEZ SUAREZ **GERENTE**



Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

Página 2 de 85

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

# 1. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas permite y posibilita acercar la entidad a los grupos de interés, contribuye con la garantía de los derechos humanos y fortalece continuamente la gestión de la institución, el presente informe detalla las actividades adelantadas desde el área asistencial y evidencia el desarrollo de las áreas financieras y administrativas; además de mostrar cómo sus avances han permitido ser más eficientes en el proceso de gestión, garantizando así la calidad en la presentación de los servicios y el fortalecimiento de la gestión del riesgo.

Con la presente rendición de cuentas, la ESE Hospital San Rafael Nivel II 2023, trabaja en la importancia del proceso de mantener informada a la ciudadanía con datos certeros y precisos, mantener un diálogo cordial y asertivo con la comunidad y con los entes de control, todo esto sin olvidar la responsabilidad social que se tiene como una entidad del Estado para el servicio de la ciudadanía.

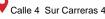
En el desarrollo del informe hallarán la evolución y los resultados de la gestión, en un inicio, encontraremos lo relativo a la gestión administrativa que examina la situación presupuestal, facturación y cartera, y el componente administrativo, que incluye la gestión del talento humano, seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente, mantenimiento hospitalario, y el componente contractual. Posteriormente, se despliega lo tocante al área de planeación y desarrollo institucional, constituido por la ejecución del Plan Gerencial, y la ejecución del Plan de Acción.

En un segundo bloque del informe, se reseña lo concerniente al componente comercial y gestión de mercadeo, al igual que lo relativo al área de control interno, y la prestación de servicios, el cual acopia en su desarrollo la capacidad instalada y los servicios habilitados, además de los indicadores de experiencia de la atención y de eficiencia en la atención al usuario, la producción en la baja complejidad y las áreas de urgencias y hospitalización, esta última con sus indicadores.

Como colofón se presentan los contenidos relacionados con el ares de docencia y servicio, junto con las actividades de salud pública implementadas durante la vigencia 2023.

ESE Hospital San Rafael Nivel II

**iSIEMPRE CONTIGO!** 







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 3 de 85

# 2. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

La ESE Hospital San Rafael Nivel II de San Juan del Cesar – La Guajira es un establecimiento creado según la Ordenanza No. 017 de Mayo de 1994, con categoría especial de entidad pública descentralizada del orden departamental, concebida con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, con un portafolio de servicios aprobado de acuerdo a lo definido en el documento red, aprobado por la Secretaria de Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social, cuyo objeto social es la prestación de servicios de salud.

En la actualidad, la E.S.E presta servicios de mediana complejidad: hospitalización adultos, y pediátrica, cirugía general, ginecológica, ortopédica, oftalmológica, otorrinolaringología, urológica, dermatológica, gastrointestinal, y maxilofacial. Medicina general, medicina interna, neumología, neurología, nutrición y dietética, odontología general, oftalmología, ortopedia y/o traumatología, otorrinolaringología, pediatría, psicología, urología, neumología pediátrica, vacunación, laboratorio clínico, toma de muestras de laboratorio clínico, servicio farmacéutico ,laboratorio citologías cervicouterinas, terapia respiratoria, fisioterapia, fonoaudiología y/o terapia del lenguaje, diagnóstico vascular, imágenes diagnosticas – ionizantes, imágenes diagnosticas - no ionizantes, gestión pre-transfusional, toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas, atención del parto, urgencias, transporte asistencial básico y medicalizado.

De otra parte, la E.S.E Hospital San Rafael Nivel II de San Juan del Cesar, cuenta con 4 centros de salud y 16 puestos de salud, a saberse ,Centro de Salud 20 de Julio, Centro de Salud Cañaverales, Centro De Salud La Junta y Centro De Salud Caracolí.

En la actualidad la E.S.E Hospital San Rafael Nivel II, está en cabeza de la Dra. María Isabel Cristina González Suarez, en calidad de Gerente, cargo que asumió mediante el Decreto 103 de 2020, emanado de la Gobernación de La Guajira, quien programa su ejecución gerencial sentada en los preceptos modernos de la administración pública, los cuales abonan la construcción de una entidad eficiente, sólida con sostenibilidad financiera, coherente con las estrategias contempladas en el Plan de Desarrollo Institucional "SIEMPRE CONTIGO".







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 4 de 85

#### 3.- GENERALIDADES INSTITUCIONALES

## 3.1. MISIÓN

Somos una Empresa Social del Estado que presta servicios de salud integrales de baja y mediana complejidad en el departamento de La Guajira, con oportunidad, continuidad, seguridad y humanización; teniendo como pilar la gestión del conocimiento para fortalecer el talento humano y la sostenibilidad financiera con responsabilidad social a través de recursos físicos y tecnológicos que garantizan la satisfacción de nuestros usuarios y sus familias.

## 3.2. VISIÓN

En el 2024 la ESE Hospital San Rafael Nivel II se posicionará como la principal institución de salud en el departamento de La Guajira, prestando servicios con altos estándares de acreditación, atención diferencial, fortalecimiento financiero y desarrollo sostenible.

#### 3.3. VALORES CORPORATIVOS:

- > Respeto: Valoramos el trabajo de nuestros colaboradores; cumplimos con la normatividad vigente y los protocolos de atención; comprendemos y valoramos los intereses y necesidades de nuestros usuarios sin discriminarlos ni ofenderlos.
- > Justicia: Reconocemos y protegemos los derechos de cada persona, de acuerdo con sus necesidades y condiciones, defendemos la ética y moral que deben estar siempre presente en la atención a nuestros usuarios. Somos fieles y sentimos gratitud por nuestra Institución.
- > Compromiso: Actuamos en forma correcta en el desarrollo de los roles asignados y las tareas encomendadas. Buscamos alcanzar altos niveles de rendimiento en aras de la máxima satisfacción de nuestros usuarios; asumimos el rol de servidor público que nos corresponde, entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades con los usuarios de los servicios que la institución presta.
- > Honestidad: Buscamos siempre ser decentes, pudorosos, dignos y sinceros. Caminando hacia la rectitud y la honradez en la forma de ser y de actuar.
- > Diligencia: Nos sentimos obligados a usar responsablemente los recursos públicos para cumplir las obligaciones que nos corresponden; se cumple con el tiempo estipulado para cada obligación, asegurando la calidad del servicio y los productos que se entregan.





Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 5 de 85

#### 3.4. PRINCIPIOS CORPORATIVOS.

- > Trabajo en equipo: Cada uno de los colaboradores aporta acciones valiosas y pertinentes en la consecución de objetivos comunes, se establecen objetivos precisos y se establecen los aportes de cada miembro del equipo para llegar con éxito al resultado deseado.
- > Humanización: Sentimos solidaridad, consideración y empatía por nuestros usuarios, respetamos sus derechos y le hacemos conocer sus deberes.
- > Orden: Somos disciplinados, acatamos la legislación vigente y los lineamientos de la Institución; mantenemos en nuestras acciones equilibrio, paz y armonía.
- > Igualdad: Todos y cada uno de nuestros usuarios gozan de los mismos derechos y tienen acceso a las mismas oportunidades sin ningún distingo. Damos un trato equitativo.
- > Transparencia: Desempeñamos de la mejor manera el trabajo asignado, procuramos que nuestros usuarios entiendan claramente nuestras intenciones, acciones y procederes.
- Excelencia: Trabajamos incansablemente hacia el éxito, con disciplina y responsabilidad. Buscamos siempre ser mejores cada día para llegar a la meta.
- > Enfoque diferencial: reconocemos las condiciones y posiciones de los distintos actores sociales, desde una mirada diferencial de estado socioeconómico, género, etnia, discapacidad e identidad cultural.
- Mejoramiento Continuo: trabajamos continuamente en las acciones que permiten que los procesos y la empresa sean más competitivos en la satisfacción del cliente interno y externo.







Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 6 de 85

#### 3.5 POLITICAS INSTITUCIONALES









Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 7 de 85

#### 3.6. ORGANIGRAMA







Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 8 de 85

#### 4. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

# 4.1. SITUACIÓN PRESUPUESTAL - PRESUPUESTO INICIAL

El presupuesto inicial de ingresos y gastos de la E.S.E Hospital San Rafael Nivel II, para la vigencia 2023 se aforó y aprobó por un valor de CINCUENTA Y SIETE MIL OCHO CIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOS CIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$ 57.806.467.218.00) M.L.; mediante el Acuerdo No.09 del 28 de diciembre del 2022 de acuerdo con el siguiente detalle:

\$ 0 \$ 44.656.640.409.00
\$ 44 656 640 400 00
\$ 44.030.040.409.00
\$ 13.149.826.809.00
\$ 57.806.467.218.00
\$ 57.806.467.218.00
\$ 57.806.467.218.00
\$ 0

Fuente: Acuerdo No.09 del 28 de diciembre del 2022

De otra parte, el presupuesto inicial de la vigencia 2023 en comparación con el presentado en el año 2022, y cuyo quarismo inicial estuvo por los CINCUENTA Y TRES MIL DOS CIENTOS NOVENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTI DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$53.290.522.457.00) M.L., mostró un incremento del 8.47 %, equivalente a \$ 4.515.944.761 millones de pesos.







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 9 de 85

INGRESOS	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 0	\$ 0
INGRESOS CORRIENTES	\$ 42.001.391.767.00	\$ 44.656.640.409.00
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 11.289.130.690.00	\$ 13.149.826.809.00
TOTAL INGRESOS MAS DISPONIBILIDAD INICIAL	\$53.290.522.457.00	\$ 57.806.467.218.00
	,	
GASTOS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 53.140.522.457.00	\$ 57.806.467.218.00
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 150.000.000.00	
TOTAL GASTOS	\$ 53.290.522.457.00	\$ 57.806.467.218.00
DISPONBILIDAD FINAL	\$ 0	\$ 0

Fuente: Oficina de Contabilidad

#### 4.2 PRESUPUESTO DEFINITIVO Y EJECUCION PRESUPUESTAL 2023

El presupuesto fue modificado al realizarse la adición de la disponibilidad inicial por valor de \$1.167.120.956, y PIC Municipal y Departamental por una valor de 456.279.454,00, al igual que los 804.775.790,00, de los equipos territoriales, para un total de dos mil cuatrocientos veintiocho millones ciento setenta y seis mil dos cientos pesos (\$2.428.176.200), quedando un valor definitivo presupuestal de SESENTA MIL DOS CIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$ 60.234.643.418).

DETALLE	PRESUPUESTO	DECOMO DI MENTO	RECAUDO VENTA DE
DETALLE	DEFINITVO	RECONOCIMIENTO	SERVICIO
INGRESOS	\$ 60.234.643.418	\$ 64.890.584.299	\$ 47.127.319.788
		COMPROMISOS	PAGOS
GASTOS	\$ 60.234.643.418	\$ 57.231.704.698	\$ 29.836.498.208

Fuente: Ejecución Anual 2024 – Oficina de Presupuesto

De otra parte se reconoce el 107% del presupuesto definitivo, y se compromete el 95% del presupuesto reconocido. Se recaudó el 78% del ingreso presupuestado, el 52% comparando pagos con compromisos, al igual que el 63% teniendo en cuenta los pagos con ingresos recaudados.





Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 10 de 85

#### **COMPARATIVO INGRESOS Y GASTOS DEFINITIVOS VIGENCIAS 2022 VS 2023**

VIGENCIA 20	22	VIGENCIA 2023		
INGRESOS		INGRESOS		
DETALLE	VALOR \$	DETALLE	VALOR \$	
INGRESOS	\$ 59.301.437.493	INGRESOS	\$ 60.234.643.418	
INGRESOS DEFINITIVOS	\$ 59.301.437.493	INGRESOS DEFINITIVOS	\$ 60.234.643.418	
INGRESOS RECAUDADOS	\$ 39.633.269.842,	INGRESOS RECAUDADOS	\$ 47.127.319.788	
% ING.RECAUDO / ING.DEFINITIVO	67 %	% ING.RECAUDO / ING.DEFINITIVO	78%	
GASTOS		GASTOS		
DETALLE	VALOR \$	DETALLE	VALOR \$	
COMPROMISOS	\$ 55.671.960.305	COMPROMISOS	\$ 57.231.960.413	
PAGOS	\$37.730.899.950	PAGOS	\$ 29.836.958.526	
% PAGOS / COMPROMISOS	68 %	% PAGOS / COMPROMISOS	52 %	
% PAGOS / ING. RECAUDADOS	95 %	% PAGOS / ING. RECAUDADOS	63 %	
% COMPROM / ING. RECAUDADOS  Fuente: SIHO-Sistema de Información de	141 %	% COMPROM / ING. RECAUDADOS	121%	

Fuente: SIHO-Sistema de Información de Hospitales

## 4.3 PASIVOS

Se observa de acuerdo a la información suministrada que los pasivos de manera general aumentaron para la vigencia 2023 con respecto a la vigencia 2022 en un 161.1%. Tal y como se observa en la siguiente tabla, existen pasivos mayor a 360 por un valor de \$836.4 millones, cifra muy superior a la presentada en el año 2022, en donde su reporte arrojó un valor de \$ 332.5 millones, un 151.8% más, correspondiente a rubros como la adquisición de bienes y servicios, recursos a favor de terceros, honorarios, y servicios. Por otro lado, se reportó un pasivo que incluye cuentas por pagar menor a 360 días por un valor de \$ 9.100 millones, guarismo superior al presentado en el 2022, en donde el monto





Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 11 de 85

alcanzó los \$ 3.717, un 144.8% correspondiente de forma mayoritaria a la adquisición de bienes y servicios, servicios y honorarios.

RELACION DE PASIVOS - CORTE DICIEMBRE 31 DE 2023						
Concepto	Saldo Mayor a 360 Días	Saldo Menor a 360 Días	Total			
24 Cuentas por pagar	\$ 836.486.185	\$ 9.100.108.662	\$ 9.936.594.847			
2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$ 78.159.959	\$ 3.791.230.720	\$ 3.869.390.679			
2407 Recursos a favor de terceros (Diferentes a 240720)	\$ 83.671.666	\$ 0	\$ 83.671.666			
2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre	\$0	\$ 236.325.000	\$ 236.325.000			
2460 Créditos Judiciales	\$0	\$ 85.645.972	\$ 85.645.972			
249051 Servicios Públicos	\$0	\$ 170.322.953	\$ 170.322.953			
249054 Honorarios	\$ 60.054.354	\$ 1.869.051.885	\$ 1.929.106.239			
249055 Servicios	\$ 614.600.206	\$ 2.879.097.821	\$ 3.493.698.027			
25 Beneficios a los empleados	\$0	\$ 640.671.444	\$ 640.671.444			
251101 Nomina por pagar	\$0	\$ 637.066.231	\$ 637.066.231			
251119 Gastos de viaje	\$0	\$ 3.605.213	\$ 3.605.213			
29 Otros Pasivos	\$0	\$0	\$0			
2990 Otros pasivos diferidos.	\$0	\$0	\$0			
299003 Ingreso diferido por subvenciones condicionadas	\$ 0	\$0	\$0			
2 Total Pasivos	\$ 836.486.185	\$ 9.740.780.106	\$10.577.266.291			

Fuente: SIHO- Sistema de Información de Hospitales

TOTAL DE PASIVOS-CORTE DICIEMBRE 31 DE 2023			
Total Pasivos	\$ 10.577.266.291		

Fuente: SIHO-Sistema de Información de Hospitales

TOTAL DE PASIVOS-CORTE DICIEMBRE 31 DE 2022			
Total Pasivos	\$ 4.050.538.364		

Fuente: SIHO-Sistema de Información de Hospitales

#### **4.4 FACTURACION Y CARTERA**

4.4.1. RADICACIÓN POR RÉGIMEN: El total de lo radicado para la vigencia 2023 asciende a \$ 50.394.039.844, representando proporcionalmente de la siguiente manera: Régimen subsidiado con un 67.50%, seguido por el régimen contributivo con un 9.10%, en el segundo lugar, los deudores extranjeros con un 6.46%. Ocupando el tercer puesto, ADRESS con el 5.41%, y en el cuarto lugar, otros deudores, IPS privadas con el 5.37%, SOAT 2.95%, y otros deudores sanidad militar con el 2.58% entre otras.





Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 12 de 85

RADICACIÓN POR REGIMENES VIGENCIA 2023						
REGIMEN	VALOR	PORCENTAJE				
SUBSIDIADO	\$ 34.014.020.753	67,50%				
CONTRIBUTIVO	\$ 4.585.870.301	9,10%				
SOAT	\$ 1.485.076.018	2,95%				
ADRES	\$ 2.727.101.039	5,41%				
OTROS DEUDORES ARL	\$ 92.257.475	0,18%				
OTROS DEUDORES PREPAGADAS	\$ 158.040.717	0,31%				
OTROS DEUDORES IPS PRIVADAS	\$ 2.707.460.011	5,37%				
OTROS DEUDORES IPS PUBLICAS	\$ 7.369.600	0,015				
OTROS DEUDORES ECOPETROL	\$ 8.272.698	0,02%				
OTROS DEUDORES SANIDAD MILITAR	\$ 1.297.858.957	2,58%				
OTROS DEUDORES POLICIA NACIONAL	\$ 44.418.255	0,09%				
OTROS DEUDORES	\$ 8.958.360	0,02%				
OTROS DEUDORES EXTRANJEROS	\$ 3.257.335.660	6,46%				
TOTALES	\$50.394.039.844	100%				

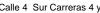
Fuente: Unidad de Cartera

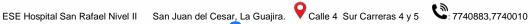
# 4.4.2. COMPARATIVO DE RADICACIÓN 2.022 - 2.023

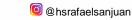
Se observa que para la vigencia 2023 existe un incremento en el monto radicado frente a la vigencia 2022 en un 16.79%. Cabe decir que en nueve de los doce meses del año, las cifras superaron lo registrado en la vigencia 2022, a excepción de los meses de marzo, julio y septiembre.

COMPARATIVO CONSOLIDADO RADICACIÓN VIGENCIA 2022 VS 2023				
MESES	2022	2023		
ENERO	\$ 2.852.050.711	\$ 3.711.439.909		
FEBRERO	\$ 3.372.723.318	\$ 4.774.261.266		
MARZO	\$ 3.229.170.600	\$ 3.128.876.611		
ABRIL	\$ 3.602.482.575	\$ 4.441.633.927		
MAYO	\$ 3.024.085.990	\$ 5.197.437.010		
JUNIO	\$ 2.964.045.291	\$ 3.964.581.800		
JULIO	\$ 4.638.616.214	\$ 3.941.954.940		
AGOSTO	\$ 4.042.990.096	\$ 4.906.565.018		
SEPTIEMBRE	\$ 4.169.526.922	\$ 3.890.827.432		
OCTUBRE	\$ 4.055.242.211	\$ 4.292.184.534		
NOVIEMBRE	\$ 3.651.122.233	\$ 4.025.778.396		
DICIEMBRE	\$ 3.545.759.570	\$ 4.118.499.001		
TOTAL	\$ 43.147.815.730	\$ 50.394.039.844		

Fuente: Unidad de Cartera









Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 13 de 85

#### 4.4.3. RECAUDO

El siguiente cuadro nos exhibe el comportamiento de los ingresos por régimen y vigencia, donde se observa que del total recaudado en la vigencia 2023, el 68.41 % pertenece a la vigencia actual y el 31.59 % al pago de vigencias anteriores. La recuperación de cartera por venta de servicios a corte 31 de diciembre de la vigencia 2023, ascendió a la suma de \$41.006.713.830 millones, suma superior a los \$ 33.888 millones del al vigencia 2022, representando un incremento del 21%.

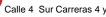
RECAUDO POR REGIMENES VIGENCIA 2023							
REGIMEN	VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIA ANTERIOR	TOTAL				
SUBSIDIADO	\$ 19.719.973.141	\$ 8.006.693.243	27.726.666.384				
CONTRIBUTIVO	\$ 2.801.986.072	\$ 1.077.548.465	3.879.534.537				
SOAT	\$ 596.677.922	\$ 441.426.890	1.038.104.812				
ADRES	\$ 76.687.472	\$ 640.355.848	717.043.320				
VINCULADOS	\$ 0	\$ 37.996.072	37.996.072				
OTROS DEUDORES ARL	\$ 95.298.978	\$ 25.120.240	120.419.218				
OTROS DEUDORES PREPAGADAS	\$ 72.393.565	\$ 86.892.949	159.286.514				
OTROS DEUDORES IPS PRIVADAS	\$ 3.203.198.106	\$ 827.720.446	4.030.918.552				
OTROS DEUDORES IPS PUBLICAS	\$ 3.085.600	-	3.085.600				
OTROS DEUDORES ECOPETROL	\$ 0	-	-				
OTROS DEUDORES SANIDAD MILITAR	\$ 753.581.054	\$ 436.576.351	1.190.157.405				
OTROS DEUDORES POLICIA NACIONAL	\$ 23.608.622	\$ 8.870.813	32.479.435				
OTROS DEUDORES GENERAL	\$ 181.908.017	\$ 304.425.789	486.333.806				
OTROS DEUDORES POBLACIÓN MIGRANTES	\$ 527.407.115	\$ 1.057.281.061	1.584.688.176				
TOTALES	\$ 28.055.805.663	\$ 12.950.908.167	\$ 41.006.713.830				

Fuente: Unidad de Cartera

# 4.4.4. RADICACIÓN VS RECAUDO 2023

La recuperación de cartera por venta de servicios a corte 31 de diciembre de la vigencia 2023, asciende a la suma de \$41.006 millones recaudados del total de la cifra radicada la cual sumó cerca de \$50.394 millones de pesos. Lo anterior significa que del total radicado, se recaudó el 81%, cifra porcentualmente superior al presentado en año 2022 el cual registró un 78.5%, es decir 2.5 puntos porcentuales más para la vigencia 2023.

En relación de recaudos por regímenes, y su proporción con las cifras radicadas, observamos que el régimen subsidiado de los 34.014 millones que tenía facturados, cerca de 27.726 millones de pesos, fueron cancelados, es decir un 81.5%, un poco más que el 79.1% registrado para el mismo régimen en la vigencia 2022. El régimen contributivo por su parte, de los 4.585 millones que tenía radicado, pagó 3.879 millones, lo que significa que se canceló un 84.6% de las deudas de la vigencia pasada.







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 14 de 85

Es importante de anotar que hubo regímenes que cancelaron muy por encima de lo adeudado, lo que significa que incluso pagó de deudas de vigencias anteriores al año 2022, dentro de ellas se encuentran: Otros deudores ARL, otros deudores pre pagadas, otros deudores IPS privadas, otros deudores IPS públicas y otros regímenes. También fueron recaudadas en buena medida regímenes como el SOAT, otros deudores sanidad militar, y otros deudores Policía Nacional. De otra parte también se presentaron regímenes que guardan un recaudo muy bajo, entre ellas podemos mencionar, el ADRES y otros deudores extranjeros.

COMPARATIVO RADICADO VS RECAUDO 2.023							
	RADICADO VIO	GENCIA 2023		R	ECAUDOS VIGE	NCIA 2023	
REGIMEN	CAPITACIÓN	EVENTO	TOTALES	CAPITACIÓN	EVENTO	TOTALES	%
SUBSIDIADO	5.548.376.073	28.465.644.680	34.014.020.753	4.810.783.530	22.915.882.854	27.726.666.384	58.8
CONTRIBUTIVO		4.585.870.301	4.585.870.301		3.879.534.537	3.879.534.537	8.23
SOAT		1.485.076.018	1.485.076.018		1.038.104.812	1.038.104.812	2,20
ADRES		2.727.101.039	2.727.101.039		717.043.320	717.043.320	1,52
VINCULADOS		-	-		37.996.072	37.996.072	0,07
OTROS DEUDORES ARL		92.257.475	92.257.475		120.419.218	120.419.218	0,25
OTROS DEUDORES PREPAGADAS		158.040.717	158.040.717		159.286.514	159.286.514	0,33
OTROS DEUDORES IPS PRIVADAS		2.707.460.011	2.707.460.011		4.030.918.552	4.030.918.552	8.55
OTROS DEUDORES IPS PUBLICAS		7.369.600	7.369.600		3.085.600	3.085.600	0,006
OTROS DEUDORES ECOPETROL		8.272.698	8.272.698		-	-	0,00
OTROS DEUDORES SANIDAD MILITAR		1.297.858.957	1.297.858.957		1.190.157.405	1.190.157.405	2,52
OTROS DEUDORES POLICIA NACIONAL		44.418.255	44.418.255		32.479.435	32.479.435	0,08
OTROS REGIMENES		8.958.360	8.958.360		486.333.806	486.333.806	1.03
OTROS DEUDORES EXTRANJEROS		3.257.335.660	3.257.335.660		1.584.688.176	1.584.688.176	3,36
TOTALES	5.548.376.073	44.845.663.771	50.394.039.844	4.810.783.530	36.195.930.300	41.006.713.830	100%

Fuente: Unidad de Cartera







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

**GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** 

COMUNICACIÓN Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación Página 15 de 85

#### 4.4.5. CARTERA

Como lo muestra el cuadro que sigue a continuación, la cartera a 31 de diciembre de la vigencia 2023 exhibe la siguiente situación: Existe una cartera global que asciende a los 46.871 millones de pesos. de los cuales el 54.8% es mayor a 360 días, con 25.700 millones de pesos. Le sigue una cartera de 181 a 360 días, con una participación del 14.5%, con cerca de 6.835 millones de pesos. Muy seguido, e igualmente importante esta la cartera de hasta 60 días, con el 13.05%; y ya por último se presenta la cartera de 91 a 180 días, con el 11.8% sobre el total de la cartera con 5.568 millones de pesos.

CARTERA A 31 DE DICIEMBRE 2.023						
Descripción Hasta 60 días De 61 a 90 De 91 a 180 De 181 a 360 Mayor 360 días Radicada						
Total Cartera	\$ 6.221.833.656	\$ 2.545.723.287	\$ 5.568.666.970	\$ 6.835.250.103	\$ 25.700.214.385	\$ 46.871.688.401

Fuente: Unidad de Cartera

## **COMPARATIVO DE LA CARTERA 2.022 - 2.023**

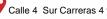
La cartera en general, entre la vigencia 2022 y 2023 ha crecido en un 19.29%, al pasar de 39.289 millones de pesos en el año 2022 a 46.871 millones en la vigencia 2023, porcentaje de crecimiento que es muy inferior si consideramos que de la vigencia 2021 a la 2022, su incremento fue del 33.84%, es decir que se obtuvo un 14.5% menos que lo reportado para esos periodos.

CARTERA A 31 DE DICIEMBRE SEGÚN VIGENCIAS						
Descripción	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total Cartera Radicada
Total Cartera 2022	\$6.330.483.835	\$3.118.798.641	\$4.551.703.197	\$5.270.978.731	\$20.017.600.936	\$39.289.565.340
Total Cartera 2023	\$ 6.221.833.656	\$ 2.545.723.287	\$ 5.568.666.970	\$ 6.835.250.103	\$ 25.700.214.385	\$ 46.871.688.401

Fuente: Unidad de Cartera

De todo esto, el hecho de que se haya incrementado la cartera, la causa común es debido al no pago a tiempo de algunas Entidades Responsables de Pago que no han tenido a bien cumplir cabalmente con sus obligaciones. Entre ellas podemos mencionar de acuerdo a la tabla de clasificación de deudores de la vigencia 2023 las siguientes entidades:

El departamento de La Guajira con una deuda que se elevó a \$11.799 millones, luego de estar en \$10.096 millones de pesos en la vigencia 2022, y con un 25.17% de participación sobre la cartera total del año 2023. Esta deuda a su vez se descompone en dos grandes grupos, la población migrante y la población pobre no asegurada. La primera población con un saldo de deuda de \$9.232, cifra que se incrementó con respecto a la vigencia 2022 que fue de 7.529 millones Para la segunda población el reporte fue de \$2.566 millones, la cual permanece inalterable desde la vigencia 2022. El estado actual de la entidad es que se encuentra en Ley 550.







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

Página 16 de 85

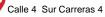
## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

En el segundo lugar de los deudores, se reporta Otras entidades en liquidación (Saludcoop, Cruz Blanca, Cafesalud, Caprecom, Ambuq, Emidasalud, Comfacor, Comparta, Ecoopsos, Coomeva EPS, Comfaguajira EPS.) con una deuda global de \$8.889 millones de pesos, cifra muy superior que la presentada en la vigencia 2022 que fue de \$1050 millones de pesos, su participación global sobre lo radicado es del 18.96%. Le siguen en su orden y en tercer puesto, Cajacopl EPS S.A.S, con una deuda de \$8.126 millones de pesos, con un reporte bastante superior al registrado en el 2022 que era de \$ 5.854 millones, es decir un 38.88% más en relación con lo radicado en el 2022, su participación porcentual sobre lo radicado es del 17.33%.

En cuarto puesto encontramos Otras EPS (Salud Total, AIC, Anas Wayuu, Dusakawi, Compensar, Coosalud, Famisanar, Sanitas EPS, Mutual Ser, Asmet Salud, Capital Salud, Caprecosa, etc..) con una radicado total de \$5963 millones, cifra que también es superior a la registrada en el 2022 que fue de \$4011 millones, generando un incremento del 48.65%, con una proporción sobre lo radicado del 12.72%. En resumen, en estas primeras cuatro entidades relacionadas responsables de pago se encuentra el 74.18% del total de lo radicado en la vigencia 2023, unos 28.877 millones de pesos, sin contar con lo adeudado por el SOAT- ECAT, el cual tiene una cifra radicada de \$5.207 millones, colocando la cifras en una proporción más alta con \$34.084, representando una gran parte del total, es decir un 74.42% del radicado total de deudores.

	CLASIFIC	ACIÓN DE LOS	DEUDORES VI	GENCIA 2023		
ITEMS	ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO	TIPO DE POBLACIÓN	TIPO DE POBLACIÓN	TOTAL CARTERA RADICADA	RÉGIMEN	ESTADO ACTUAL
1		\$ 9.232.671.985	\$ 2.566.557.498			Demanda -
	Departamento de La Guajira	Migrantes (Extranjeros)	PPNA (Población Pobre No Asegurada)	11.799.229.483	PPNA y POB. Ley 550 - MIGRANTES Gestión o Cobro	Gestión de
2	OTRAS ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN (Saludcoop, Cruz Blanca, Cafesalud, Caprecom, Ambuq, Emidasalud, Comfacor, Comparta, Ecoopsos, Coomeva EPS, Comfaguajira EPS.)			8.889.561.526	Contributivo - Subsidiado	Liquidadas (se presentaron las acreencias)
3	CAJACOPI EPS S.A.S			8.126.114.367	Contributivo - Subsidiado	Conciliación Extrajudicial en Derecho y Gestión de Cobro
4	OTRAS EPS( Salud Total, AIC, Anas Wayuu, Dusakawi, Compensar, Coosalud, Famisanar, Sanitas EPS, Mutual Ser, Asmet Salud, Capital Salud, Caprecosa, etc)			5.963.948.235	Contributivo - Subsidiado	Conciliación Extrajudicial en Derecho y Gestión de Cobro
5	SOAT - ECAT			5.207.501.742	Soat	Gestión de Cobro







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

# **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 17 de 85

6	IPS PRIVADAS			2.681.410.602	Otros Deudores	
7	NUEVA EPS SA			2.442.852.484	Contributivo - Subsidiado	Gestión de Cobro
8	OTROS DEUDORES (SANIDAD MILITAR, POLICIA NACIONAL, PREPAGADAS, ARL, IPS PUBLICAS Y OTROS)			1.494.659.654	Otros Deudores	Gestión de Cobro
9	OTRAS ENTIDADES TERRITORIAS DEPARTAMENTALES			255.624.107	PPNA	Gestión de Cobro
10	OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES MUNICIPALES			10.786.201	PPNA	Gestión de Cobro
	TOTAL CARTERA A DICIEMBRE DE 2023			\$ 46.871.688.401		

Fuente: Unidad de Cartera

#### 5.- COMPONENTE ADMINISTRATIVO

5.1. PLANTA GLOBAL EFECTIVA: Para la vigencia 2023 se estructuró una planta permanente global de 46 empleos, igual que lo reportado en la vigencia 2022. Por otro lado, y con el propósito de dar cumplimiento al Decreto 1376 de 2014, en lo referente a la formalización laboral de los empleos misionales, se creó la planta la cual mejora las condiciones laborales del personal misional, buscando siempre optimizar la atención a nuestros usuarios.

AREA O UNIDAD FUNCIONAL	No. Personas	AREA O UNIDAD FUNCIONAL	No. Personas
GERENCIA		UNIDAD FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	
GERENTE ESE	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2
TECNICO OPERATIVO	1	TECNICO OPERATIVO	1
OFICINA DE PLANEACIÓN		UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO Y ATENCION AL USUARIO	
ASESOR	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1
OFICINA DE CALIDAD Y MERCADEO		SUBDIRECCION CIENTÍFICA	
ASESOR	1	SUBDIRECTOR CIENTIFICO	1
OFICINA DE CONTROL INTERNO		ENFERMERO	2
ASESOR	1	TECNICO OPERATIVO	1
OFICINA DE DOCENCIA SERVICIO		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
ASESOR	1	UNIDAD FUNCIONAL DE MEDIANA COMPLEJIDA	<u> </u>
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	ONIDAD FUNCIONAL DE MEDIANA COMPLEJIDA	J
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA		URGENCIAS	
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	1	MEDICO GENERAL	1
CONDUCTOR MECANICO	1	HOSPITALIZACIÓN	
UNIDAD FUNCIONAL ECONOMICA Y FINANCIERA		ENFERMERO	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	APOYO TERAPEUTICO	
		PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD	
TESORERO GENERAL	1	(Coordinador)	1





Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 18 de 85

TECNICO OPERATIVO	5	PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD ( Fisioterapeuta)	1
UNIDAD FUNCIONAL CONTRATACION Y JURIDICA		UNIDAD FUNCIONAL DE ATENCIÓN BAJA COMPLEJIDAD	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	ENFERMERO	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	PROFESIONAL SSO (Medico)	3
UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DOCUMENTAL		PROFESIONAL SSO (Enfermero)	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	AUXILIAR AREA SALUD (Aux. de Enfermería)	1
UNIDAD FUNCIONAL DE INFORMÁCION Y ESTADISTICA		AUXILIAR AREA SALUD (Promotor de Salud)	4
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	TECNICO AREA SALUD	1
TECNICO OPERATIVO	1	TOTAL PLANTA PERMANENTE	46

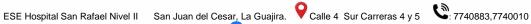
Fuente: Oficina de Talento Humano

Para la vigencia 2023 se formalizaron 235 empleos, un 144.79% más que en la vigencia 2022, en donde se habían formalizado 96 empleos entre profesionales y técnicos del área misional de la ESE, quedando de la siguiente manera:

UNIDAD FUNCIONAL DE ATENCIÓN MEDIANA COMPLEJIDAD	No. Personas	UNIDAD FUNCIONAL DE ATENCIÓN MEDIANA COMPLEJIDAD	No. Personas
URGENCIAS		FISIOTERAPIA	
		PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD -	
MEDICO GENERAL	14	FISIOTERAPEUTA	5
ENFERMERO	14	CONSULTA EXTERNA	
AUXILIAR AREA SALUD	36	PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD	1
HOSPITALIZACIÓN		AUXILIAR AREA SALUD	5
MEDICO GENERAL	8	TOTAL NIVEL II	176
		UNIDAD FUNCIONAL DE ATENCIÓN BAJA	
ENFERMERO	8	COMPLEJIDAD	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD			
(Nutricionista)	1	MEDICO GENERAL	5
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Psicólogo)	2	ENFERMERO	2
AUXILIAR AREA SALUD	20	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - PSICOLOGO	2
		PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD -	
QUIROFANO, SALA DE PARTO Y RUTA MATERNA		NUTRICIONISTA	1
MEDICO GENERAL	7	ODONTOLOGO	4
ENFERMERO	4	TECNICO AREA SALUD (Higienista)	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD (INST. Qx)	9	TECNICO AREA SALUD (Citologo)	1
AUXILIAR AREA SALUD	28	AUXILIAR AREA SALUD	42
LABORATORIO CLINICO		TOTAL NIVEL I	59
PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD –			
BACTERIOLOGO	5		
PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD –			
MICROBIOLOGO	1	TOTAL PLANTA TEMPORAL	235
AUXILIAR AREA SALUD	6	TOTAL FLAIVIA TEIVIFORAL	233
UNIDAD TRANSFUSIONAL			
PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD -			
BACTERIOLOGO	2		
AUXILIAR AREA SALUD	1		

Fuente: Oficina de Talento Humano







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

Página 19 de 85

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Según la naturaleza general de las funciones, las competencias y los requisitos exigidos para su desempeño, la planta de personal vigencia 2023 creció en un 96.5%, al pasar de 143 en el 2022, a 281 en la vigencia 2023, conformada de la siguiente forma:

PLANTA PERMANENTE	PLANTA TEMPORAL	TOTAL DE EMPLEADOS
46	235	281

Fuente: Oficina de Talento Humano

En cuanto a la sumatoria del número de contratistas directos, más el personal por empresas, las cifra registrada ascendió a las 222 personas, un número relativamente menor a I presentado en el 2022, en donde el total registrado sumo las 363 personas, es decir un – 38.8% menos.

CONTRATISTAS DIRECTOS	PERSONAL POR EMPRESAS	TOTAL
97	125	222

Fuente: Oficina de Talento Humano - Jurídica

De manera comparada, en lo relativo al número de empleos (planta permanente +planta temporal), esta se vio incrementada en (138) empleos en la vigencia 2023, al pasar de 143 a 281 empleos, es decir un aumento del 96.5% en relación con la vigencia 2022.

VIGENCIAS	PLANTA PERMANENTE	PLANTA TEMPORAL	TOTAL DE EMPLEADOS
2022	47	96	143
2023	46	235	281

Fuente: Oficina de Talento Humano

Conducta disímil con tendencia negativa, respecto a la anterior tabla mostraron los guarismos en relación con los contratistas directos y el personal por empresas, al, pasar de 363 empleos en el año 2022, a 234 en la vigencia 2023, enseñando un decremento porcentual del - 35.5 %.

VIGENCIAS	CONTRATISTAS DIRECTOS	PERSONAL POR EMPRESAS	TOTAL
2022	86	277	363
2023	97	127	234

Fuente: Oficina de Talento Humano







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

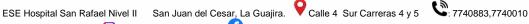
Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 20 de 85

#### 5.2 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, la ESE ha venido robusteciendo la cultura preventiva y de autocuidado mediante la realización de sensibilizaciones en cada uno de los lugares de en donde se encuentre nuestros colaboradores. Capacitaciones grupales, formación a los diferentes comités (COPASST, Convivencia Laboral), inspecciones periódicas, socialización de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, dan cumplimiento al objetivo primordial de establecer las condiciones de trabajo seguras, además de acciones como el desarrollando de actividades de promoción, prevención de la salud, y la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales. Las acciones que se desplegaron en la vigencia 2023 desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo fueron las que a continuación se presentan:

PLAN DE TRABAJO ANUAL	Se elaboró dando cumplimiento a la normatividad vigente y se desarrolló según lo planificado
	dando cumplimiento en un 100% de este.
PLAN DE CAPACITACIONES	Se desarrolla en un 100%. Se realizan capacitaciones a todo el personal que labora en la
	institución en temas:
	1. Inducción y reinducción SST.
	2. Trabajo en equipo y comunicación asertiva.
	Capacitacion sobre manejo de estrés y ansiedad.
	4. Capacitación manejo defensvo y seguridad vial a conductores.
	5. Capacitacion sobre primeros auxilios a brigadistas.
	6. Capacitacion sobre control de incendio y manejo de extintores abrigadistas.
	7. Capacitacion sobre reporte oportuno de accidentes e incidentes laborales.
	8. Capacitación En uso de elementos de protección personal.
	Capacitacion sobre higiene postural.
	10. Normas de bioseguridad.
	11. Prevención del riesgo biológico (Uso y desecho de elementos corto punzantes).
	<ul><li>12. Pausas activas ( cognitivas, dinamicas, visual, cardiobasculares).</li><li>13. Jornada de masajes relajantes.</li></ul>
	Capacitación estilos de vida saludable.
	15. Capacitación al Comité De Convivencia Laboral sobre funciones, responsabilidades y
	manejo de conflicto.
	16. Capacitación sobre funciones y responsabilidades para el Copasst.
	17. Capacitación en la realización de inspecciones de trabajo para el Copasst.
	18. Capacitación en higiene postural.
	19. Capacitación para el manejo del estrés y la ansiedad.
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	Se da cumplimiento de manera oportuna y pertinente a la entrega de elementos de
PERSONAL	protección y se hace seguimiento a la correcta utilizacion de los mismos.
REPORTE DE ACCIDENTES	Se realiza de manera oportuna el reporte e investigación de accidentes laborales y
LABORALES Y ENFERMEDAD	enfermedad laboral y se capacita periodicamente a los trabajadores sobre la importancia del
LABORAL	reporte oportuno de AT.
PROGRAMA DE INDUCCIÓN	Se da cumplimiento del 100% al programa de inducción del área.
COPASST	Se realiza reunions mensuales para tartar y realizer actividades de promoción y vigilancia
	de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo. Cumplimiento del 100%.
	, , ,





Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

# **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 21 de 85

AUTOEVALUACION	Junto con el acompañamiento del asesor de la ARL Positiva se realizó la Evaluación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante el formato establecido por el Ministerio de Trabajo en la Resolución 312 de 2019 obteniendo como resultado el 86.5 %, así mismo conforme a esta evaluación se propusieron actividades con el fin de mantener la mejora continua en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo la cual se estableció en el plan de trabajo anual del SGST 2023.
REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA	Actualizada.
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE	
PELIGROS Y VALORACIÓN DE	
RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE	
CONTROLES.	

Fuente: Oficina de SST

#### **5.3 MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2023**

Al respecto cabe decir para que para esta vigencia las inversiones fueron muy superiores a las realizadas en la vigencia 2022, al pasar de \$ 1.669 millones a \$ 4.264 millones de pesos, realizándose un incremento porcentual del 155.4%, con un porcentaje de ejecución del 94%, superior al presentado en la vigencia 2022 el cual registró un 87.77%.

Inversión Plan de Mantenimiento 2023							
Rubro	Presup Final A Plan de Manter Concepto 2023		Ejecución Plan de Mantenimiento 2023	% de Ejecución Plan de Mantenimiento			
	RECURSOS ASIGNADOS A MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	4.264.842.664	4.001.840.513	94%			
2.1.2.01.01.003.01.06	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	393.631.304	271.126.120	69%			
2.1.2.02.02.005.53129	Otros edificios no residenciales	3.062.034.101	3.013.246.815	98%			
2.1.2.02.02.008.871200	Servicio de mantenimiento y reparación de equipo de oficina y contabilidad, (excepto computadores y equipos periféricos) \$ 30,000,000	45.863.633	0	0%			
2.1.2.02.02.008.87130	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos	676.363	0	0%			
2.4.5.02.08.83132	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	115.982.120	115.615.048	100%			
2.4.5.02.08.87130	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos	181.368.107	151.119.030	83%			
2.4.5.02.08.8714102	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles	111.287.036	97.067.000	87%			
2.4.5.02.08.8715699	Servicio de mantenimiento y reparación de máquinas de uso general n.c.p.	354.000.000	353.666.500	99,9%			

Fuente: Unidad de Gestión de Ambiente Físico - Presupuesto







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 22 de 85

#### 5.4.-COMPONENTE CONTRACTUAL

#### **5.4.1. GESTION CONTRACTUAL**

A la Oficina Jurídica le corresponde la gestión todos los contratos de bienes y servicios que pretenda suscribir la ESE para el cumplimiento de su objeto y su misión institucional. En esta gestión se realiza:

- Verificación de la documentación del contratista.
- Verificación de antecedentes legales.
- Elaboración de la minuta contractual.
- Elaboración de los actos administrativos que se requieran para la suscripción del contrato: resoluciones de apertura, resoluciones de aprobación de pólizas, oficios de designación de supervisión, entre otros.
- Elaboración del Acta de Inicio.
- Archivo y custodia del expediente contractual.

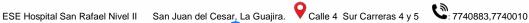
Para la vigencia 2023, los contratos con formalidades plenas sumaron 267, porcentualmente mucho menos si consideramos que la vigencia 2022, se registraron 349, es decir un 23.4% menos. De estos, para el año 2023, 215 fueron contratos de prestación de servicios con el 80.5% sobre el total. En cuanto a los contratos sin formalidades plenas, se suscribieron un total de 300, cifra muy superior a los 197 contratos de la vigencia 2022, lo que significó un aumento del 52.2%, dentro de los cuales 263 de ellos, es decir el 87.6% pertenecieron a órdenes de prestación de servicios. En total durante la vigencia 2023 se suscribieron un total de 567 contratos, un poco más que los 546 asentados en el 2022, con un leve aumento del 3.84%.

#### **CONTRACION SEGÚN NATURALEZA 2023**

NATURALEZA DEL CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	No. CONTRATOS ELABORADOS 2023
	Contratos de Prestación de Servicios	215
CON FORMALIDADES PLENAS	Contratos Sindicales	1
	Contratos de Suministros-	47
	Contratos de Obras	2
	Contratos de Arriendo	2
TOTAL CON FORMALIDADES PLENAS		267
	Ordenes de Prestación de Servicios	263
SIN FORMALIDADES PLENAS	Ordenes de Suministros	31
	Ordenes de Arriendo	6
TOTAL SIN FORMALIDADES PLENAS	300	
TOTAL NUMERO D	567	

Fuente: Unidad Jurídica y Contratación







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 23 de 85

Finalmente, durante la vigencia 2023 se suscribieron un total de 567contratos, un poco más que los 546 asentados en el 2022, con un leve aumento del 3.84%.

**COMPARATIVO TIPOS DE CONTRATO VIGENCIAS 2022 - 2023** 

NATURALEZA DEL	TIPO DE CONTRATO	No. CONTRATO	No. CONTRATO
CONTRATO		ELABORADOS	ELABORADOS
		2022	2023
	Contratos de Prestación de Servicios	293	215
	Contratos Sindicales	4	1
CON FORMALIDADES	Contratos de Suministros	41	47
PLENAS	Contratos de Obras	2	2
	Contratos de arriendos	2	2
SIN FORMALIDADES	Ordenes de Prestación de Servicios	168	263
PLENAS	Órdenes de Suministros	24	31
	Ordenes de Arriendo	5	6
TOTAL NUMER	O DE CONTRATOS	546	567

Fuente: Unidad de Cartera

# 5.4.2 GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES

Esta gestión está compuesta por las diferentes demandas judiciales y acciones de tutela que se instauran en contra de la entidad. El comportamiento de los procesos judiciales que se presentaron desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 es el que a continuación se enseña:

Como se observa, en la actualidad, la ESE Hospital San Rafael Nivel II, finalizó la vigencia con un total de 66 procesos judiciales en contra, de diferentes naturalezas, como lo fueron: procesos de reparación directa, procesos ordinarios laborales, ejecutivos singulares, nulidades y restablecimiento de derecho y verbales.

GESTIÓN DEFENSA JUDICIAL				
Medio de Control Reparación Directa	34			
Procesos Ordinarios Laborales	13			
Ejecutivos Singulares	9			
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	9			
Verbal	1			
TOTAL GESTIONES DE DEFENSA JUDICIAL	66			

Fuente: Unidad de Cartera

De los 66 procesos, 34 de ellos fueron de reparación directa, los cuales representaron un 51.5% del total. Le siguieron los procesos ordinarios laborales, con 13 de ellos, y una proporción del 19.6%. En







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** Página 24 de 85 COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

tercer lugar se ubicaron los ejecutivos singulares con 9 casos, y un 13.6% sobre el total de los procesos. Por último, hay que referir que en la vigencia 2023, se contabilizaron 5 procesos menos de gestión de defensa judicial que en la vigencia 2022, esencialmente en lo referido a medio de control

procesos de nulidad y restablecimiento del derecho.

GESTIÓN DEFENSA JUDICIAL	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023
Medio de Control Reparación Directa	37	34
Procesos Ordinarios Laborales	15	13
Ejecutivos Singulares	10	9
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	8	9
Verbal	1	1
TOTAL PROCESOS	71	66

reparación directa, procesos ordinarios laborales, ejecutivos singulares, y verbal, exceptuando

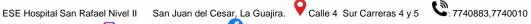
Fuente: Unidad de Cartera

De otra parte hay que referir que la ESE Hospital San Rafael Nivel II, tiene en estos momentos en curso tres (3) procesos de repetición, que se encuentran interpuestos de la siguiente manera, dos en el Tribunal Administrativo de la Guajira y uno en los Juzgados Administrativos de Riohacha. La gestión de los procesos judiciales de la ESE, desarrollada por los abogados de la oficina jurídica, contempla las siguientes actividades:

- Contestación de las demandas dentro del término legal.
- Aportar pruebas.
- Presentar alegatos de conclusión.
- Llamamiento en garantía.
- Presentar los recursos de ley cuando se requieran: reposición, apelación y el extraordinario de casación.
- Asistir puntualmente a las audiencias que se fijen para el desarrollo de los procesos.
- Las demás acciones que conlleven a ejercer la defensa técnica de la entidad.
- Asistir a conciliaciones extra judiciales y judiciales que se convoquen.

En los referidos procesos, se ha venido desarrollando cada una de las actividades aquí descritas, oportunamente, dentro de los términos legales concedidos en cada caso.







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

**GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 25 de 85

## 6.-COMPONENTE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

#### 6.1 EJECUCION PLAN DE GESTION GERENCIAL EN LA VIGENCIA 2023

El Plan de Gestión Gerencial - PGG, establece el documento que expresa los compromisos que el Representante Legal de la entidad instituye ante la Junta Directiva, los cuales deben contener como mínimo metas y actividades en las áreas de: Dirección y Gerencia (20%), Financiera y Administrativa (40%) y Gestión Clínica y Asistencial (40%), las que a su vez, tienen un peso porcentual que al final de la evaluación permite calcular el nivel del cumplimiento de este. Para la E.S.E Hospital San Rafael de San Juan del Cesar, el PGG lo constituyen 20 indicadores disgregados de la siguiente manera: Área de Gestión de Dirección y Gerencia tres (3), Financiera y Administrativa ocho (8) y Área de Gestión Clínica y Asistencial nueve (9).

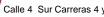
#### 6.2 EJECUCION DEL PLAN DE ACCION 2023

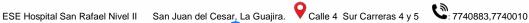
El Plan de Acción que se aprobó en la vigencia anterior fue ejecutado por los responsables de los procesos, realizándoles un estricto seguimiento a cada una de las acciones contempladas en este. El Plan de Acción 2002, integró un total de 11 actividades y 43 metas distribuidas en las diferentes áreas y servicios de la institución, de las cuales a 31 de diciembre de 2023, se alcanzaron a cumplir todas y cada de ellas, lo que representa un 100% de cumplimiento del Plan de Acción 2023.

DETALLE	No DE ACTIVIDADES
TOTAL, METAS CUMPLIDAS	11
TOTAL, METAS PROGRAMADAS	11
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100%

Fuente: oficina de Planeación

ITEM	ACTIVIDADES 2023	TOTAL METAS				
	ACTIVIDADES 2023	PROGRAMADAS	CUMPLIDAS	%		
1	Formular el plan de mejora derivados de las autoevaluación.	1	1	100%		
2	Formular el Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad 2022	1	1	100%		
3	Formular los planes operativos anuales articulados al plan de gestión y plan de desarrollo institucional.	1	1	100%		
4	Formular los planes institucionales para su total cumplimiento.	1	1	100%		







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

# **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 26 de 85

ITEM	ACTIVIDADES 2023	тоти	AL METAS	
I I CIVI	ACTIVIDADES 2023	PROGRAMADAS CUMPLIDAS		%
5	Realizar de manera mensual mesas de trabajo para Implementar acciones que generen el mejoramiento de los ingresos derivados del recaudo por prestación de servicios.	12	12	100%
6	Realizar mesas de trabajo que permitan reducir el porcentaje de glosas y devoluciones generadas en la prestación del servicio con las diferentes ERP.	12	12	100%
7	Seguimiento a el cumplimiento del plan estratégico de talento humano de la E.S.E.	4	4	100%
8	Cumplimiento del plan de capacitación institucional.	4	4	100%
9	Seguimiento al cumplimiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo	3	3	100%
10	Actualización del Pegiraza	1	1	100%
11	Seguimiento del Pinar	3	3	100%
	TOTAL METAS	43	43	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

# 6.3 MIPG - INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión.



Fuente: Oficina de Control Interno



Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

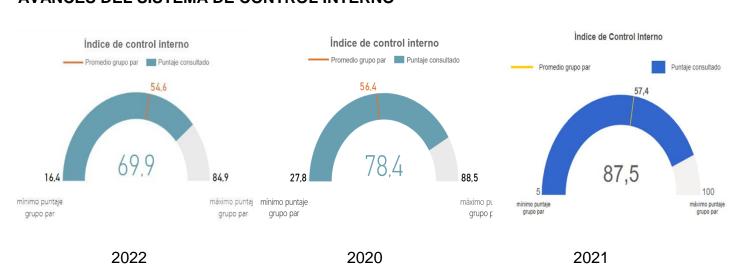
Página 27 de 85



Fuente: Oficina de Control Interno

Se puede inferir que de acuerdo a lo observado en las gráficas anteriores, el Índice de Desempeño Institucional a evolucionado positivamente en estas últimas cuatro vigencias. De hecho se pasó de 60.9 puntos en el año 2019, a 70.3 en el 2020, y luego a un 75.7 en el periodo 2021. Por otra parte, es de anotar que a pesar que los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que se realizaron cambios significativos a las preguntas de las políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices, lo registrado, es decir un guarismo de 77 puntos es más que positivo, pues en resumen, se incrementaron los resultados en 16.1 puntos en un periodo de cuatro años, lo cual significa que la entidad ha seguido la senda de la implementación de su plan de mejora continua.

#### **AVANCES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**





Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 28 de 85

Se puede desprender de lo visto anteriormente que los avances del sistema de control interno se han desarrollado de maneras positiva en estas últimas tres (3) vigencias. El tránsito ha sido el siguiente: Se pasó de 69.9 puntos en el año 2020, a 78.4 en el 2021, y luego a un 87.5 en el periodo 2022, es decir un guarismo de 77 puntos es más que positivo, pues en resumen, se incrementaron los resultados en 17.6 puntos en un periodo de tres años.

#### 7. COMPONENTE COMERCIAL Y GESTION DE MERCADEO

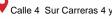
La oficina Asesora de Calidad y Mercadeo con apoyo de directivos y líderes con forman el equipo de contratación con entidades Responsables de Pago (ERP) producto de este proceso se pactan los servicios de salud a prestar, la cuantía, las tarifas, tiempo de duración, términos de prestación de los servicios, garantías de cumplimiento, procesos derivados de la facturación, etc.

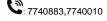
Una vez se logre el acuerdo contractual, se encarga de informar a las áreas asistenciales y administrativas con el fin de dar inicio a su ejecución, posterior a esto tiene la tarea de realizar seguimiento a los mismos como estrategia para el fortalecimiento de la venta de servicios y mejorar la sostenibilidad financiera del Hospital.

Se relacionan las ERP con las que se mantuvieron convenios en la vigencia 2023:

- Asociación indígena del Cauca
- Anas Wayuu
- Cajacopi S.A.S
- Dusakawi EPSI
- Salud total
- Nueva EPS
- Organización Clínica General del Norte
- Fuerzas Militares: Albania y Distracción
- Sanitas EPS
- Colsanitas
- ❖ ARL Positiva
- EPS Familiar de Colombia
- Ministerio de protección social
- Alcaldía municipal de San Juan del cesar –PIC









Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 29 de 85

#### 8- COMPONENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Teniendo en cuenta la metodología de implementación del Sistema de Control Interno emitido por el Departamento Administrativo de la Función Publicara que estructura en 5 componentes: 1. Ambiente de control, 2. Evaluación del riesgo, 3. Actividades de control, 4. Información y comunicación, y 5. Actividades de monitoreo, los cuales se han implementado en la institución durante la vigencia 2023, y se ha logrado el siguiente nivel de cumplimiento:

COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO I SEMESTRE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO II SEMESTRE
Ambiente de Control	92%	98%
Evaluación al Riesgo	96%	99%
Actividades de Control	96%	96%
Información y Comunicación	82%	89%
Monitoreo	86%	89%
RESULTADO GENERAL	90%	94%

Fuente: Oficina Asesora de Control Interno

# **COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL**

El Código de Integridad es el código general del servicio público, es un conjunto de valores como: Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y Justicia, que permiten orientar las actuaciones de los servidores y establecer pautas concretas de cómo debe ser su comportamiento en su labor, la E.S.E. ha desarrolla sus propio proceso de socialización y apropiación, el cual es evaluado por medio de nivel de percepción del mismo.

	INDICADOR PERCEPCIÓN	ESTADO DE LA ENCUESTA
1	CODIGO DE INTEGRIDAD	86%
2	HONESTIDAD	78%
3	RESPETO	81%
4	COMPROMISO	76%
5	DILIGENCIA	68%
6	JUSTICIA	82%

Fuente: Oficina Asesora de Control Interno 2022







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 30 de 85

# INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA (ITA)

El Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) de la Procuraduría General de la Nación mide exclusivamente el grado de cumplimiento de las entidades de las obligaciones de publicar o transparentizar información sobre su gestión derivadas de la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Puntaje autodiagnóstico: 100 sobre 100 puntos

Puntaje auditoría: 100 sobre 100 puntos Fecha de auditoría: 31/08/2023 03:45 PM

Tipo de formulario: Mintic Res.1519

INFORME CONSOLIDADO RESULTADO

Punt Aut.: Puntaje Autodiagnóstico Punt Aud.: Puntaje Auditoría

Sub Nivel Menú Nivel II	Punt N.II	Peso N.II	Menú – Nivel I	Punt N.I	Peso N.I	Anexo Técnico	Punt Anx.	Peso Anx.
1.1 Directrices de Accesibilidad Web	88.9	100%	1. DIRECTRICES DE ACCESIBILIDAD WEB	88.9	100%	ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD	88.9	4%
2.1 Top Bar (GOV.CO)	100	6%	2. REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD					
2.2 Footer o pie de página	100	55%	VISUAL Y ARTICULACIÓN					
2.3 Requisitos mínimos de políticas y	100	22%	CON PORTAL ÚNICO DEL	100	8%			
2.4 Requisitos mínimos en menú destacado.	100	17%	ESTADO COLOMBIANO GOV.CO	100	070			
3.1 Misión, visión, funciones y deberes	100	5%						
3.2 Estructura orgánica - organigrama	100	3%						
3.3 Mapas y cartas descriptivas de los procesos	100	3%				ANEXO TÉCNICO 2:		
3.4 Directorio Institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias	100	13%				ESTANDARIZ ACIÓN DE CONTENIDOS DEL MENÚ DE	100	94%
3.5 Directorio de servidores públicos,	100	26%	3. INFORMACIÓN	400	450/	TRANSPAREN CIA	100	J <del>+</del> /0
3.6 Directorio de entidades	100	3%	DE LA ENTIDAD	100	15%			
3.7 Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés	100	3%						







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

# **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 31 de 85

			-		
3.8 Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención	100	11%			
3.9 Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas	100	3%			
3.10 Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado	100	3%			
3.11 Calendario de actividades	100	3%			
3.12 Información sobre decisiones que pueden afectar al público	100	3%			
3.13 Entes y autoridades que lo vigilan	100	18%			
3.14 Publicación de hojas de vida	100	3%			
4.1 Normativa de la entidad o	100	60%			
4.2 Búsqueda de normas	100	20%			
4.3 Proyectos de normas para comentarios	100	20%	4. NORMATIVA	100	6%
5.1 Plan Anual de Adquisiciones	100	10%			
5.2 Publicación de la información contractual	100	10%			
5.3 Publicación de la ejecución de los contratos	100	60%			
5.4 Manual de contratación, adquisición y/o compras	100	10%	5. CONTRATACIÓN	100	4%
5.5 Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo	100	10%			
6.1 Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión	100	4%			
6.2 Ejecución presupuestal	100	4%			
6.3 Plan de Acción	100	27%			
6.4 Proyectos de Inversión	100	4%			
6.5 Informes de empalme	100	4%			
6.6 Información pública y/o relevante	100	4%			
6.7 Informes de gestión, evaluación y auditoría	100	25%			
6.8 Informes de la Oficina de Control Interno	100	7%	6. PLANEACIÓN	100	12%
6.9 Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico	100	4%	O. I. D. HALF (OTOTA	100	1270
6.10 Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos	100	17%			
7.1 Trámites	100	100%	7. TRÁMITES	100	3%







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

# **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 32 de 85

8.1 Descripción General	100	23%						
8.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA	100	77%	8. PARTICIPA	100	18%			
9.1 Instrumentos de gestión de la información	100	97%	9. DATOS ABIERTOS	100	14%			
9.2 Sección de Datos Abiertos	100	3%	9. DATOS ABIERTOS	100	14%			
10.1 Información para Grupos Específicos	100	100%	10. NFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS	100	2%			
11.1 Normatividad Especial	100	100%	11. OBLIGACIÓN DE REPORTE DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR PARTE DE LA ENTIDAD	100	1%			
12.1 Procesos de recaudo de rentas locales	100	27%	12. INFORMACIÓN TRIBUTARIA EN					
12.2 Tarifas de liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA)	100	73%	ENTIDADES TERRITORIALES LOCALES	100	5%			
13.1 Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública	100	5%	13. MENÚ					
13.2 Canales de atención y pida una cita	100	9%	"ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA"	100	10%			
13.3 PQRSD	100	86%						
14.1 Sección de Noticias	100	100%	14. SECCIÓN DE NOTICIAS	100	2%			
15.1 Anexo 3. Condiciones de seguridad digital	100	100%	15. ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB	100	100%	ANEXO 3. CONDICIONE S TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB	100	2%

Fuente: Oficina de Control Interno 2022







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

# **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 33 de 85

# **CONTROL INTERNO CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,89
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	En la institución se encuentra diseñado y adoptado manual de contabilidad, como también los procesos y procedimientos contables.	1,00	
1.1.2	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Al ser adoptado se realiza la socialización del manual contable, procesos y procedimientos contables ante el personal responsable e involucrado en el mismo.		
1.1.3	1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El manual contable, procesos y procedimientos son la guía del desarrollo contable de la institución.		
1.1.4	1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	El manual contable, procesos y procedimientos fueron diseñadas de acuerdo a la naturaleza y actividad económica de la institución.		
1.1.5	1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se verifica que el manual contable está orientado a que la información contable sea fiel, y en la institución se utiliza un software donde se evidencia el registro real de la información contable.		











Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

# **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 34 de 85

1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	En la institución se encuentra diseñado los procesos de auditoria y seguimiento a planes de mejoramiento por las diferentes líneas de defensa, como de los entes de control.	1,00	
1.1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Todos los procesos y procedimientos institucionales son socializados ante los involucrados y responsables de las actividades.		
1.1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Las diferentes líneas de defensas realizan seguimiento y control al cumplimiento de los planes de mejoramiento.		
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	En los procesos y procedimientos se establece flujograma de información.	1,00	
1.1.10	3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Todos los procesos y procedimientos son socializados al personal involucrado y responsable de los procesos.		











Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0 Vigencia:07/06/2022

**GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 35 de 85

1.1.11	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Cada área involucrada en los procesos contables posee identificado los formatos y documentos involucrados en el mismo. También el software contable Rfast que maneja la institución se encuentra parametrizado para la identificación y construcción de documentos contables.		
1.1.12	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	En la institución se encuentra definido procesos y procedimientos que facilitan aplicar políticas institucionales y normatividad legal vigente aplicable.		
1.1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Existe en la institución una política y procedimiento para la identificación de los bienes físicos, la cual se encuentra en implementación y adaptación ante el personal encargado.	0,74	
1.1.14	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	El personal encargado de la identificación de los bienes físicos conoce el proceso y procedimiento en relación, el cual está en adaptación		
1.1.15	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	En los procesos contables se realiza la verificación de la individualización de los bienes físicos.		
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	El manual contable establece la realización de las conciliaciones de todas las partidas para lograr una adecuada identificación y medición. Cabe tener en cuenta que el software contable institucional se encuentra en interfaz con almacén, cartera, nomina, recaudo, facturación entre otras permitiendo realizar el proceso en tiempo real.	1,00	





Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

# **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

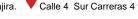
Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 36 de 85

1.1.17	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los manuales y procesos se encuentran socializadas ante el personal involucrado y responsable de dicha actividad.		
1.1.18	5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	En la institución se verifica la aplicación de las directrices establecidas en el manual de contabilidad.		
1.1.19	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	En la entidad se encuentra el procedimiento con la segregación de las funciones de autorización, registro y manejo dentro del proceso contable. Cabe tener en cuenta que en el software contable y financiero define usuarios de acuerdo a funciones y responsabilidades.	1,00	
1.1.20	6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Todos los procesos se encuentran socializados antes las personas responsables e involucradas en el proceso, al igual que el manual del software contable.		
1.1.21	6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Las líneas de defensas se encargan de la verificación del cumplimiento de las directrices, procesos, manuales y procedimientos.		
1.1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	En la institución se encuentra definida el procedimiento de generación de estados financieros, e informes de entes de control, el cual establece los lineamientos para la presentación oportuna de información financiera.	1,00	
1.1.23	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procesos y procedimientos son socializados ante el personal involucrado y responsable de la actividad.		









Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 37 de 85

1.1.24	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	En la institución se verifica el cumplimiento de los lineamientos contables.		
1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El cierre integral se realiza mediante el software financiero y contable, cada área facturación, inventario, activo fijo, costo, y contabilidad, hace su cierre según le corresponda hasta hacerlo de forma total. Lo cual está contemplado en un procedimiento.	1,00	
1.1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procesos son socializados con los responsables e involucrados de cada proceso.		
1.1.27	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se cumple con el proceso el sistema se encuentra parametrizado para la realización de los procesos sino no deja avanzar.		
1.1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	En la entidad se cuenta con el proceso de confrontación de la información donde se realiza inventario y cruce de información.	1,00	
1.1.29	9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procesos son socializados con los responsables e involucrados de cada proceso.		
1.1.30	9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	En la institución se cumple con la realización de inventario y cruce de información.		





Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

**GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Página 38 de 85

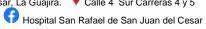
Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

1.1.31	I10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	En la institución se encuentra diseñado e implementado procedimiento de depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la información.	1,00	
1.1.32	10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procesos son socializados con los responsables e involucrados de cada proceso.		
1.1.33	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, CLINEAMIENTOS?	SI	Las líneas de defensas realizan seguimiento al cumplimiento de los procesos y procedimientos. Como también se puede realizar por medio del software contable.		
1.1.34	10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Se realiza trimestralmente depuración, análisis y seguimiento de las cuentas.		
1.2.1.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	En la institución todos los procesos tienen definido flujograma de como circula la información.	1,00	
1.2.1.1.2	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En la institución se encuentran definidos los proveedores de la información.		
1.2.1.1.3	11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En la institución se encuentran definidos los receptores de la información.		











Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0 Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 39 de 85

1.2.1.1.4	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	En la institución se realiza de forma individual los derechos y obligaciones económicas.	1,00	
1.2.1.1.5	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	En la institución se realiza la individualización de los hechos económicos y derechos.		
1.2.1.1.6	12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	En la institución las bajas en las cuentas se realizan a partir de la individualización de los derechos y hechos económicos.		
1.2.1.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En los procesos y procedimientos contables implementados en la institución la identificación de los hechos se realiza de acuerdo a la normatividad aplicable.	1,00	
1.2.1.1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	En los procesos y procedimientos contables de la institución se tienen en cuenta los criterios normativos para el reconocimiento de los hechos económicos.		
1.2.1.2.1	14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En la entidad se utiliza el catálogo general de cuenta actualizado teniendo en cuenta la normatividad legal vigente y referente a la naturaleza de la entidad.	1,00	
1.2.1.2.2	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	En el Hospital constantemente se realiza la revisión del catálogo de cuentas, cabe tener en cuenta que para el reporte de los entes de control se debe presentar actualizada.		
1.2.1.2.3	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	El software contable se encuentra parametrizado para registrar los hechos económicos de forma individual.	1,00	









Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 40 de 85

1.2.1.2.4		SI	La clasificación en la entidad se realiza de acuerdo a la normatividad legal vigente y aplicable.		
1.2.1.3.1	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	En la institución el software contable esta parametrizado para realizar el registro del hecho económico de forma cronológica.	1,00	
1.2.1.3.2	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El software contable de la entidad se encuentra parametrizado para el registro cronológico de los hechos económicos.		
1.2.1.3.3	16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El software contable de la entidad se encuentra parametrizado para el registro cronológico de los hechos económicos.		
1.2.1.3.4	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Al realizar el registro de los hechos económicos se realiza con los soportes idóneos y con la información necesaria para dicho registro.	1,00	
1.2.1.3.5	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Cada registro contable está respaldado por los documentos necesarios para dicha actividad ya sea interno o externo.		
1.2.1.3.6	17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Cada área posee archivo de gestión y existe en la institución un archivo central en el cual se conserva y custodian los documentos.		
1.2.1.3.7	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	El sistema esta parametrizado para que cada registro de los hechos contables genere de forma inmediata el comprobante de contabilidad.	1,00	
1.2.1.3.8	18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El sistema contable esta parametrizado para llevar el orden cronológico de los comprobantes de contabilidad.		









Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0 Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 41 de 85

1.2.1.3.9	18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El software contable al realizar el comprobante enumera cronológicamente cada uno.		
1.2.1.3.10	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes.	1,00	
1.2.1.3.11	19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	El software contable esta parametrizado donde la información de los comprobantes registra en los libros de contabilidad.		
1.2.1.3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	El software contable esta parametrizado donde la información de los comprobantes registra en los libros de contabilidad.		
1.2.1.3.13	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	El software contable esta parametrizado en que todos los campos del registro contable deben ser diligenciados sino no deja hacer el registro.	1,00	
1.2.1.3.14	20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	El mecanismo de registros contable se hace permanente cada vez que se haga uno.		
1.2.1.3.15	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	El área contable trimestralmente realiza actualización de los saldos.		
1.2.1.4.1	DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La medición inicial de los hechos económicos en la institución se hace con base a la normatividad legal vigente y aplicable.	1,00	













Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 42 de 85

1.2.1.4.2	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	La medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos de la entidad se realizan con base a la normatividad legal vigente, aplicable y es de conocimiento ante el personal responsable e involucrado en el proceso.		
1.2.1.4.3	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	La medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos de la entidad se realizan con base a la normatividad legal vigente, aplicable y es de conocimiento ante el personal responsable e involucrado en el proceso.		
1.2.2.1	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	En la institución se calcula de manera adecuada los valores correspondientes a los procesos de depreciación, automatización, agotamiento y deterioro según lo establecido en políticas y manuales contables.	0,90	
1.2.2.2	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	En la institución se realiza el cálculo de la depreciación en base a lo establecido en la política y manuales, faltando la depreciación de cartera debido a que no hay política definida con respecto a ella.		
1.2.2.3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	En la institución se realiza verificación de la vida útil de la propiedad, planta y equipo y su depreciación.		
1.2.2.4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	En la institución se verifica periódicamente el deterioro de los activos.		









Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

**GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 43 de 85

1.2.2.5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	PARCIALMENTE	No se ha definido en la institución políticas de medición posterior de cuentas por pagar.	0,82	
1.2.2.6	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Se han definido los criterios de medición posterior de acuerdo a la normatividad legal vigente, teniendo en cuenta que no se han definido los de cuentas por pagar.		
1.2.2.7	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	En la institución son identificados los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior.		
1.2.2.8	23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En la entidad se efectúa la medición posterior con base a la normatividad legal vigente y aplicable.		
1.2.2.9	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	En la institución la actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna.		
1.2.2.10	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Los juicios profesionales con fundamentados y soportan la medición.		
1.2.3.1.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	En la institución se elaboran oportunamente los estados financieros para las personas interesadas.	1,00	
1.2.3.1.2	24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En la institución se cuenta con lineamientos para la divulgación de los estados financieros.		











Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0 Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 44 de 85

1.2.3.1.3	24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En la institución se cumple con lineamientos para la divulgación de los estados financieros.		
1.2.3.1.4	24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	En la institución se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones.		
1.2.3.1.5	24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	En la entidad se cuentan con todos los juegos de los estados financieros con corte 31 de diciembre.		
1.2.3.1.6	25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	En la entidad los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad.	1,00	
1.2.3.1.7	25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El área responsable de la parte contable y financiera de la institución realizan la verificación los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros.		
1.2.3.1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	En la institución se utilizan indicadores para analizar la realidad financiera.	1,00	
1.2.3.1.9	26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los indicadores fueron ajustados a la necesidad del proceso contable.		
1.2.3.1.10	26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	En el Hospital se verifica la fiabilidad de los indicadores y su información.		
1.2.3.1.11	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La información financiera de la entidad es de fácil entendimiento para los usuarios de la misma.	1,00	





Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 45 de 85

1.2.3.1.12	27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	En la institución las Notas en los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas por la norma legal vigente para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.		
1.2.3.1.13	27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las notas de los estados financieros revelan la información de tipo cualitativo y cuantitativo.		
1.2.3.1.14	27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	En las notas de los estados financieros se hacen referencia a las variaciones significativas de un periodo u otro.		
1.2.3.1.15	27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Las notas de los estados financieros explican la aplicación de juicios profesionales cuando hay lugar.		
1.2.3.1.16	27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	En la institución se verifica que la información presentada a distintos usuarios sea consistentes.		
1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	La institución en la audiencia de rendiciones de cuenta realiza la presentación de estados financieros.	1,00	













Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

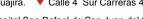
Página 46 de 85

1.3.2	28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	La información presentada en los estados financieros a la rendición de cuentas es verificada que sea de acuerdo a su propósito.		
1.3.3	28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	En la presentación de los estados financiero en la rendición de cuenta se realiza la explicación que sea de fácil entendimiento.		
1.4.1	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Se realiza seguimiento a los riesgos identificados en el mapa de riesgos trimestralmente.	1,00	
1.4.2	29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Se realiza informe de seguimiento a los riesgos y acciones de control, el cual es publicado en la página web de la institución.		
1.4.3	30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Cuando se realiza la construcción de mapa de riesgo de cada área se hacer la identificación de los riesgos con probabilidad de ocurrencia para su medición y evaluación teniendo en cuenta probabilidad de ocurrencia e impacto.	1,00	
1.4.4	30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Al realizar la identificación, medición y valoración de los riesgos; se diseña la acción de control para el tratamiento del mismo y su responsable.		
1.4.5	30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	El mapa de riesgo se actualiza anualmente y al mismo se le hace seguimiento cada cuatro meses.		











Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 47 de 85

1.4.6	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Al realizar la identificación, medición y valoración de los riesgos; se diseña la acción de control para el tratamiento del mismo y su responsable.		
1.4.7	30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Al realizar el seguimiento cuatrimestralmente, se realiza con el responsable de área, a partir de la autoevaluación de la implementación de las acciones de control.		
1.4.8	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los funcionarios involucrados en el proceso contable se encuentran capacitado con habilidades y competencia para realizar sus funciones.	1,00	
1.4.9	31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Los funcionarios del área contable se encuentran capacitados para identificar los hechos económicos de impacto contable.		
1.4.10	32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	En la institución el Plan de Capacitación, contempla las necesidades para el desarrollo de competencias y actualización de conocimientos para el personal involucrado en los procesos contables. Como también se tiene encuentra capacitar al personal del área contable de las actualizaciones realizadas al software contable.	0,88	
1.4.11	32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	En la institución las diferentes líneas de defensa realizan seguimiento al cumplimiento del PIC.		





Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Página 48 de 85

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

1.4.12	32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	La construcción del PIC se construye teniendo en cuenta el mejoramiento de competencias y habilidades de los funcionarios.	
2.1	FORTALEZAS	SI	La mayor fortaleza que posee la institución el conocimiento, habilidad y competencias del personal que labora en el proceso contable; seguido del software contable, el cual esta parametrizado impidiendo registros incompletos y con incoherencias, como también que los proceso se encuentran en interface permitiendo trabajar en línea.	
2.2	DEBILIDADES	SI	Cabe tener en cuenta que en la institución existe demora en el flujo de información entre los procesos.	
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Se parametrizó en línea el software contable permitiendo información real y fidedigna.	
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Como recomendación se debe diseñar y adoptar la política que defina la directriz del deterioro de cartera, y cambiar los equipos de cómputos y sistema.	







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 49 de 85

#### 9. PRESTACION DE SERVICIOS

### 9.1.- CAPACIDAD INSTALADA Y SERVICIOS HABILITADOS

Como Empresa social del estado disponemos de la siguiente capacidad instalada o servicios habilitados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS):

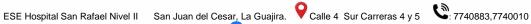
#### 9.1.2. CAPACIDAD INSTALADA

**SEDE 1: SEDE PRINCIPAL INTRAHOSPITALARIA 2023** 

SEDE 1. SEDE I KINGII AL INTRALIGGI II ALAKIA 2023								
CÓDIGO SEDE PRESTADOR	SEDE	GRUPO	CONCEPTO	CANTIDAD	NÚMERO DE PLACA	MODALIDAD	MODELO	TARJETA DE PROPIEDAD
4465000286	1	AMBULANCIAS	Básica	1	FWW373	TERRESTRE	2019	10018253367
4465000286	1	AMBULANCIAS	Medicalizada	1	OBI888	TERRESTRE	2011	100018703 79
4465000286	1	CAMAS	Pediátrica	10				
4465000286	1	CAMAS	Adultos	50				
4465000286	1	CAMILLAS	Observación Pediátrica	5				
4465000286	1	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	9				
4465000286	1	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	9				
4465000286	1	CONSULTORIO	Urgencias	3				
4465000286	1	CONSULTORIO	Consulta Externa	16				
4465000286	1	SALAS	Quirófano	3				
4465000286	1	SALAS	Partos	2				
4465000286	1	SALAS	Procedimient os	4				

Fuente: Oficina Asesora de Calidad y Mercadeo







Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 50 de 85

#### **DETALLE POR SERVICIOS**











Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 51 de 85















Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

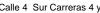
Página 52 de 85

De los servicios antes relacionados se puede indicar que:

- ❖ La ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II cuenta con 60 camas de hospitalización reportado las cuales se encuentra en funcionamiento al 100%.
- ❖ Las salas de quirófano, sala de partos y procedimientos son operativas en su totalidad.
- ❖ La ambulancia se encuentra funcional y en cumplimiento los requisitos exigidos para este servicio en Resolución 3100/2019.
- ❖ Durante la vigencia 2023 la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II, fue seleccionado como HOSPITAL PADRINO y realizo inversiones, reorganización de procesos y asignación de recurso humano exclusivo para la Atención de la RUTA MATERNO PERINATAL con enfoque intercultural.
- Se inicia la planificación e implementación del PROGRAMA DE MANEJO PARA EL BAJO PESO AL NACER.
- ❖ Se fortalece La política IAMII, con la apertura de la SALA PARA LA LACTANCIA MATERNA.
- ❖ Se logró habilitar el SERVICIO DE CARDIOLOGÍA y apoyo DIAGNOSTICO CARDIOVASCULAR NO INVASIVO, fundamental para el manejo integral de los pacientes ambulatorios e intrahospitalario.

#### CAPACIDAD INSTALADA DE BAJA COMPLEJIDAD URBANA Y RURAL

CAPACIDAD INSTALADA DE BAJA COMPLEJIDAD ORBANA T RORAL					
CÓDIGO SEDE PRESTADOR	SEDE	CONCEPTO	GRUPO	CONSULTORIO	
4465000286	2	CENTRO DE SALUD 20 DE JULIO	CONSULTORIO	12	
4465000286	3	PUESTO DE SALUD EL HATICO DE LOS INDIOS	CONSULTORIO	3	
4465000286	4	PUESTO DE SALUD EL TABLAZO	CONSULTORIO	2	
4465000286	5	CENTRO DE SALUD CAÑAVERALES	CONSULTORIO	2	
4465000286	6	PUESTO DE SALUD LOS PONDORES	CONSULTORIO	2	
4465000286	7	CENTRO DE SALUD CARACOLI	CONSULTORIO	4	
4465000286	8	PUESTO DE SALUD LAPEÑA	CONSULTORIO	2	
4465000286	9	PUESTO DE SALUD DE LOS HATICOS	CONSULTORIO	2	
4465000286	10	PUESTO DE SALUD LAGUNITA	CONSULTORIO	2	
4465000286	11	PUESTO DE SALUD LOS POZOS	CONSULTORIO	2	









Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 53 de 85

4465000286	12	PUESTO DE SALUD GUAYACANAL	CONSULTORIO	2
4465000286	13	PUESTO DE SALUD VILLA DEL RIO	CONSULTORIO	2
4465000286	14	PUESTO DE SALUD LOS TUNALES	CONSULTORIO	2
4465000286	15	PUESTO DE SALUD CORRALEJA	CONSULTORIO	2
4465000286	16	PUESTO DE SALUD CORAL DE PIEDRA	CONSULTORIO	2
4465000286	17	PUESTO DE SALUD EL TOTUMO	CONSULTORIO	2
4465000286	18	PUESTO DE SALUD ZAMBRANO	CONSULTORIO	2
4465000286	19	CENTRO DE SALUD LA JUNTA	CONSULTORIO	2
4465000286	20	PUESTO DE SALUD CURAZAO	CONSULTORIO	2
4465000286	21	PUESTO DE SALUD VERACRUZ	CONSULTORIO	2
4465000286	22	PUESTO DE SALUD EL MACHIN	CONSULTORIO	2
4465000286	23	PUESTO DE SALUD LAS TUNAS	CONSULTORIO	3

Fuente: Oficina Asesora de Calidad y Mercadeo

#### 9.1.2 SERVICIOS HABILITADOS

Fortalecemos nuestros servicios de acuerdo con las necesidades de nuestros usuarios, nos hemos consolidado como una institución líder en la prestación de servicios de salud de baja, mediana y con algunos servicios de alta complejidad.

A continuación se relacionan los servicios habilitados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) teniendo en cuenta la capacidad resolutivita, disponibilidad de recursos físicos y administrativos, y Talento humano asistencial para satisfacer las necesidades de la población que demanda a través de servicios de manera objetiva e integral.

La sede (1) Hospitalaria dispone de los siguientes servicios:







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 54 de 85

CODIGO	SERVICIO	
129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	
130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	
203	CIRUGÍA GENERAL	
204	CIRUGÍA GINECOLÓGICA	
207	CIRUGÍA ORTOPÉDICA	
208	CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA	
209	CIRUGÍA OTORRINOLARINGOLOGÍA	
215	CIRUGÍA UROLÓGICA	
233	CIRUGÍA DERMATOLÓGICA	
235	CIRUGÍA GASTROINTESTINAL	
245	NEUROCIRUGÍA	
301	ANESTESIA	
302	CARDIOLOGÍA	
304	CIRUGÍA GENERAL	
308	DERMATOLOGÍA	
312	ENFERMERÍA	
316	GASTROENTEROLOGÍA	
320	GINECOBSTETRICIA	
328	MEDICINA GENERAL	
329	MEDICINA INTERNA	
331	NEUMOLOGÍA	
332	NEUROLOGÍA	
333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	
334	ODONTOLOGÍA GENERAL	
335	OFTALMOLOGÍA	
339	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA	
340	OTORRINOLARINGOLOGÍA	
342	PEDIATRÍA	
344	PSICOLOGÍA	
355	UROLOGÍA	
367	CIRUGÍA GASTROINTESTINAL	
386	NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA	
387	NEUROCIRUGÍA	
411	CIRUGÍA MAXILOFACIAL	







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y COMUNICACIÓN**

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 55 de 85

420	VACUNACIÓN
706	LABORATORIO CLÍNICO
712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
714	SERVICIO FARMACÉUTICO
717	LABORATORIO CITOLOGÍAS CERVICO-UTERINAS
729	TERAPIA RESPIRATORIA
739	FISIOTERAPIA
740	FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE
742	DIAGNÓSTICO VASCULAR
744	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES
745	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES
746	GESTION PRE-TRANSFUSIONAL
749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
1101	ATENCIÓN DEL PARTO
1102	URGENCIAS
1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO
1104	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO

Fuente: Oficina Asesora de Calidad y Mercadeo

N° SEDE	NOMBRE DE LA SEDE	ZONA
		URBANA
02	CENTRO DE SALUD 20 DE JULIO	
		RURAL
05	CENTRO DE SALUD CAÑAVERALES	
		RURAL
07	CENTRO DE SALUD CARACOLI	
		RURAL
19	CENTRO DE SALUD LA JUNTA	

Fuente: Oficina Asesora de Calidad y Mercadeo

N° SEDE	NOMBRE DE LA SEDE	ZONA
03	PUESTO DE SALUD EL HATICO DE LOS INDIOS	URBANA
04	PUESTO DE SALUD EL TABLAZO	RURAL
06	PUESTO DE SALUD LOS PONDORES	RURAL
08	PUESTO DE SALUD LAPEÑA	RURAL
09	PUESTO DE SALUD DE LOS HATICOS	RURAL
10	PUESTO DE SALUD LAGUNITA	RURAL
11	PUESTO DE SALUD LOS POZOS	RURAL





Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 56 de 85

12	PUESTO DE SALUD GUAYACANAL	RURAL
13	PUESTO DE SALUD VILLA DEL RIO	RURAL
14	PUESTO DE SALUD LOS TUNALES	RURAL
15	PUESTO DE SALUD CORRALEJA	RURAL
16	PUESTO DE SALUD CORAL DE PIEDRA	RURAL
17	PUESTO DE SALUD EL TOTUMO	RURAL
18	PUESTO DE SALUD ZAMBRANO	RURAL
20	PUESTO DE SALUD CURAZAO	RURAL
21	PUESTO DE SALUD VERACRUZ	RURAL
22	PUESTO DE SALUD EL MACHIN	RURAL
23	PUESTO DE SALUD LAS TUNAS	RURAL

Fuente: Oficina Asesora de Calidad y Mercadeo

La ESE Hospital San Rafael cuenta con 4 centros de salud y 16 puestos de salud.

- Centro De Salud 20 De julio
- Centro De Salud Cañaverales: Corregimiento De Cañaverales
- Centro De Salud La Junta: Corregimiento De La Junta
- Centro De Salud Caracolí: Corregimiento De Caracolí

En cada centro de salud y en los puestos de salud se prestan los mismos servicios que se describen a continuación en modalidad Intramural, extra mural y unidad móvil:

Código	SERVICIOS
712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
312	ENFERMERÍA
325	MEDICINA FAMILIAR
328	MEDICINA GENERAL
333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
334	ODONTOLOGÍA GENERAL
344	PSICOLOGÍA
420	VACUNACIÓN

Fuente: Oficina Asesora de Calidad y Mercadeo





Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

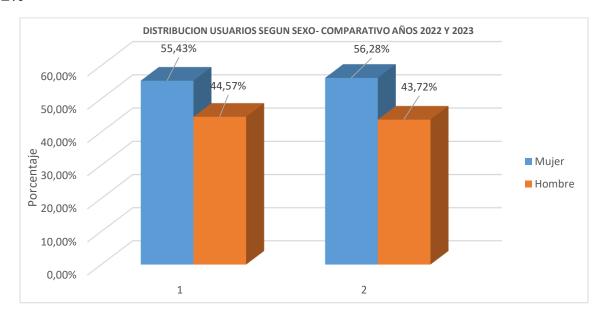
Página 57 de 85

La ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II, establece y orienta su modelo de atención dentro del marco de la humanización, seguridad del paciente y con un enfoque intercultural en todas las fases del ciclo de atención en salud, brindado de acuerdo a los servicios habilitados, sus modalidades y nivel de complejidad. Modelo de atención fundamentado en las rutas integrales de atención en salud, el modelo integral de atención en salud y la política nacional de atención en salud.

### 9.2. ATENCION POR SEXO, PROCEDENCIA Y ASEGURAMIENTO

#### 9.2.1. DISTRIBUCION USUARIOS SEGUN SEXO.

Al realizar el análisis comparativo de acuerdo a los egresos hospitalarios de las vigencias 2022 y 2023, se observa que del total de pacientes atendidos, la mayor frecuencia se observa en los pacientes de sexo femenino para ambas vigencias con un 55.43% y un 56.28% respectivamente. Sin embargo, para el año 2022, se atendieron más hombres con 44.57% que en el año 2023 el cual registró una guarismo del 43.72%



Fuente: RIPS - HSR 2022 / 2023

#### 9.2.2. DISTRIBUCION USUARIOS SEGUN ZONA DE PROCEDENCIA VIGENCIA 2022

Para la vigencia 2023, de los 52.003 usuarios atendidos en la ESE, el 99,58% fueron personas procedentes de los diferentes municipios del departamento de La Guajira, el resto de pacientes, es decir el 0.42% provino de otros departamentos, entre ellos Cesar, Atlántico, Bolívar, Magdalena y la capital del país, Bogotá D.C.



Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 58 de 85

N°	Departamento	Frecuencia	Porcentaje
1	Guajira	51.784	99,58%
2	Cesar	151	0,29%
3	Atlántico	15	0,03%
4	Bolívar	5	0,01%
5	Magdalena	9	0,02%
6	Bogotá D.C.	8	0,02%
7	Antioquia	7	0,01%
8	Valle del Cauca	3	0,01%
9	Santander	7	0;01%
10	Córdoba	2	0,01%
9	SUBTOTAL	51.991	99,98%
10	OTROS DEPARTAMENTOS(Cundinamarca, Sucre, Caquetá, Meta,	12	0,02%
	Nariño, Norte de Santander, Quindío)		
	TOTAL	52.003	100%

Fuente: RIPS ESE Hospital San Rafael

# 9.2.3. COMPARATIVO DISTRIBUCIÓN USUARIOS SEGÚN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA -**VIGENCIAS 2021-2022**

Al respecto, hay que indicar que existió un decremento importante en cuanto a la frecuencia de usuarios entre lo recepcionado en la vigencia 2022 y el año 2023. En cifras, el decremento global fue del 9.78%, al pasar de 57.646 usuarios en la vigencia 2022, a 52.003 usuarios en el año 2023.

N°	DEPARTAMENTO	FRECUENCIA 2022	PORCENTAJE 2022	FRECUENCIA 2023	PORCENTAJE 2023
1	Guajira	57.363	99,51%	51.784	99,58%
2	Cesar	210	0,36%	151	0,29%
3	Atlántico	14	0,02%	15	0,03%
4	Magdalena	12	0,02%	5	0,01%
5	Bolívar	12	0,02%	9	0,02%
6	Norte de Santander	11	0,02%	-	-
7	Sucre	5	0,01%	-	-
8	Bogotá D.C.	4	0,01%	8	0,02%
9	Antioquia	-	-	7	0,01%
10	Valle del Cauca	-	-	3	0,01%
11	Santander	-	-	7	0;01%
12	Córdoba	-	-	2	0,01%
	Subtotal	57.631	99,97%		
10	OTROS DEPARTAMENTOS (Cundinamarca, Sucre, Caquetá, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío)	15	0,03%	12	0,02%
13	TOTAL	57.646	100,00%	52.003	100%

Fuente: RIPS ESE Hospital San Rafael







Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

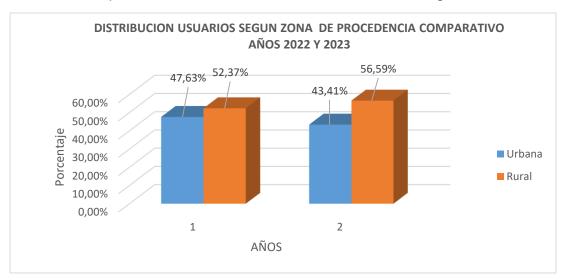
Página 59 de 85

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

### 9.2.4 DISTRIBUCIÓN USUARIOS SEGÚN ZONA DE PROCEDENCIA - 2023

Para las vigencias 2022 y 2023, según zonas de procedencia, el porcentaje del área rural se incrementó del 52% en el 2022, al 57% en el año 2023. Por el contrario, el porcentaje en el área urbana registró un decremento al pasar de un 48% en el 2022 a un 43% en la vigencia 2023.



Fuente: RIPS ESE Hospital San Rafael

# 9.2.5. DISTRIBUCIÓN USUARIOS SEGÚN RÉGIMEN DE AFILIACIÓN - 2023

En referencia con la distribución por estado de afiliación de los pacientes al sistema general de seguridad social, el mayor número de pacientes atendidos se encuentran dentro del régimen subsidiado con el 74.64%, seguido por otros con el 12.84%. En un tercer lugar, proporcionalmente se encuentra el régimen contributivo con el 6.95 %, siguiéndole muy de cerca los vinculado con el 3.26% y en un último lugar con un 2.31%, los particulares.



Fuente: RIPS ESE Hospital San Rafael



Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 60 de 85

# 9.2.6 DISTRIBUCIÓN DE USUARIOS SEGÚN EPS A LA CUAL SE ENCUENTRA AFILIADO -2023

Para la vigencia 2023, el mayor número de frecuencias de usuarios según EPS a la cual se encuentra afiliado correspondió a la EPS Cajacopi con un 31.55%. Le siguió en orden de importancia la EPS Sanitas, con porcentaje del 15.15% y un tercer y cuarto lugar para las EPS Dusakawi y la Dirección Departamental de Salud con un 13.07% y 3.34% respectivamente.

N°	ENTIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Cajacopi	16.028	31.55%
2	E.P.S. Sanitas	7.695	15.15%
3	Dusakawi	6.639	13.07%
4	Dirección Departamental de Salud	1.695	3.34%
5	Fuerzas Militares	1.431	2.82%
6	Anas Wayuu	1.373	2.70%
7	Salud Total S.A. E.P.S	1.253	2.47%
8	Gyomedical	1.015	2.00%
9	Ministerio de Salud y Protección Social	935	1.84%
10	Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre	930	1.83%
11	Asociación Indígenas del Cauca - AIC	895	1.76%
12	Fondo de prestaciones Sociales del Magisterio	804	1.58%
13	Accidente de Tránsito(Adress)	683	1.34%
14	Asociación Mutual Ser Empresa Solidaria de Salud E.S.S.	256 (0,50)	0.50%
15	Caja de Compensación Familiar de La Guajira	0	0%
17	Cooperativa De Salud Y Desarrollo Integral De La Zona Sur Oriental De Cartagena LTDA "COOSALUD LTDA"	0	0%
	SUBTOTAL	49.131	96.73%
	OTRAS	1.662	3.27%
	TOTAL	50.801	100%

Fuente: RIPS ESE Hospital San Rafael

# 9.3. INDICADORES DE EXPERIENCIA DE LA ATENCIÓN

La E.S.E. Hospital San Rafael Nivel II durante la vigencia 2023 realiza el seguimiento a los indicadores de la prestación de servicios, midiendo el cumplimiento de los estándares de oportunidad en la atención y satisfacción del usuario.

En las siguientes gráficas presentamos la información consolidada del periodo 2023 comparando con la vigencia 2022 para estos indicadores así:



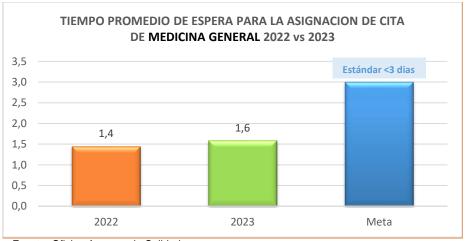
Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

**GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 61 de 85



Fuente: Oficina Asesora de Calidad

Durante la vigencia 2023 se prestaron 5.307 citas de medicina general tanto en zona rural y urbana, cuyo tiempo promedio de espera para la asignación fue de 1.6 días resultado favorable para la institución puesto que la meta nacional es de <=3 dias de oportunidad. La institución dispone de talento humano intramural y grupos extramurales que permite ampliar la cobertura y acceso a este servicio.



Fuente: Oficina Asesora de Calidad

Se evidencia el comportamiento del indicador con un promedio de 1 día de oportunidad para la asignación de cita de odontología general, resultado favorable pues está por debajo de la meta de <=3 días de oportunidad, para el total 3.325 citas asignadas de primera vez en el 2023. Para este servicio se pudo reorganizar agendas y trabajar con los odontólogos en zona rural dando cumplimiento a la programación que permitió cumplir con la meta.







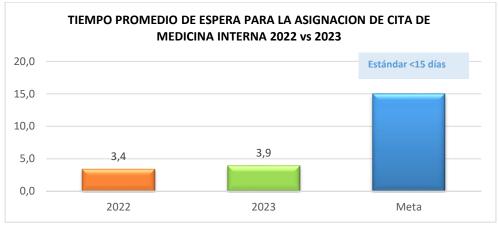
Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

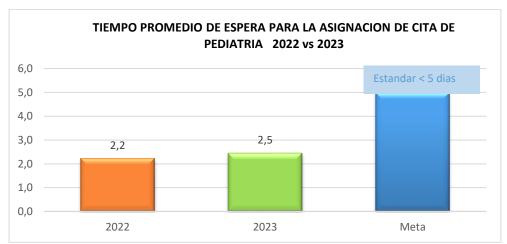
Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 62 de 85



Fuente: Oficina Asesora de Calidad

El indicador de tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina interna se observa un resultado de 3.9 días de oportunidad para las 1.407 citas de primera vez solicitadas, el resultado por debajo de la meta establecida de 15 días, lo cual es favorable para el pacientes y con resultado positivo para la institución dado que se dispuso en la vigencia 2023 de especialistas con agenda disponible para la asignación oportuna.



Fuente: Oficina Asesora de Calidad







Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

Página 63 de 85

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

El indicador de tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría muestra un resultado promedio de 2,5 días de oportunidad de 708 citas de primera vez en el 2023, los resultados están por debajo de la meta nacional de <=5 días, lo cual es favorable para la institución puesto que el sentido del indicador es descendente al disponer de Varios pediatras con disponibilidad de agenda.



Fuente: Oficina Asesora de Calidad

En la gráfica anterior se muestra los resultados del indicador de <u>tiempo promedio de espera para</u> la asignación de cita de ginecología, siendo estos para el 2023 de 2,8 dias de oportunidad, resultado favorable para la institución puesto que el resultado está por debajo de la meta nacional de <=8 dias, de un total de citas asignadas de primera vez en el periodo 608.



Fuente: Oficina Asesora de Calidad





Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0

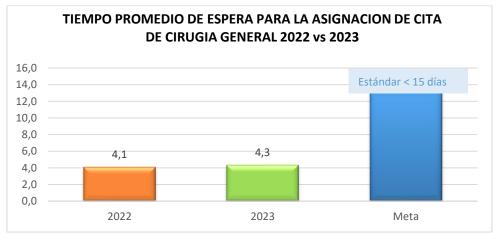
Vigencia:07/06/2022

Página 64 de 85

### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Para la vigencia 2023 conforme al tiempo promedio de las citas de obstetricia de primera vez se encuentra en un promedio de 2,6 días, el cual está muy por debajo del estándar exigido de <=8 días, esto obedece a la disponibilidad de especialistas garantizando la disponibilidad en las agendas diarias acorde a la demanda del servicio.



Fuente: Oficina Asesora de Calidad

El indicador de tiempo promedio de espera para la asignación de cita de cirugía general muestra del año 2023 una tendencia de 4,3 dias, resultado favorable para la institución puesto que la meta nacional es de <=5 dias de oportunidad para cirugía general de 582 citas asignadas de primera vez en el periodo.



Fuente: Oficina Asesora de Calidad





Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

Página 65 de 85

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

El Indicador de tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias muestra un resultado para el 2023 de 21,6 minutos lo que evidencia que estamos por debajo de la meta definida para el indicador de 30 minutos. El servicio de urgencias dispone de 2 medicos y una enfermera 24 horas para la atención de este proceso, adicional en la vigencia 2023 se reubico la infraestructura y el proceso de ingreso de las maternas independiente a los pacientes generales del triage estas son atendidas por un medico general y ginecologo lo que mejoro la oportunidad en el servicio.



Fuente: Oficina Asesora de Calidad

Acorde a las acciones y mejoras de la vigencia 2023 se logra obtener un grado de satisfacción del 97.4% superando la meta del 95%.

Resultado logrado por el compromiso del equipo asistencial, colaboradores de SIAU, líderes asistenciales y mejoras direccionadas por los directivos de la ESE; así mismo la articulación del programa de seguridad del paciente, el programa de humanización en la atención e inicio de la atención intercultural.

Se evidencia en las gráficas anteriores que durante la vigencia 2023, se da cumplimiento a todos los estándares de oportunidad de la atención para la asignación de citas de servicios de baja y mediana complejidad, logrando el cumplimiento de la normatividad vigente gracias a la planificación, contratación de profesionales, coordinación de procesos administrativos, seguimiento y mejora de los servicios prestados.







Código: GT-IC-F-01

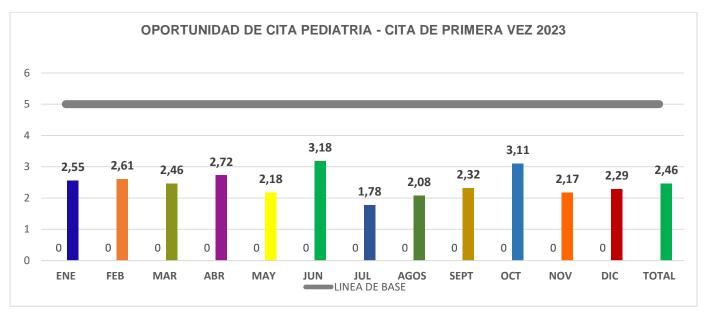
Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

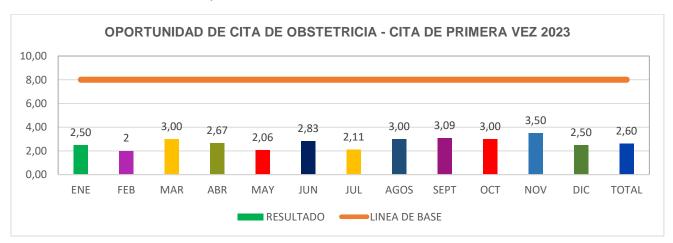
Página 66 de 85

### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación



El indicador de oportunidad de cita de pediatría presenta un comportamiento promedio de 2,46 días que comparado con la línea base de 5 días, demuestra que la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL está siendo oportuno en la prestación de su servicio, debido a la ampliación de agendas de los especialistas y suficiencia del talento humano para la atención efectiva.



El indicador de cita de obstétrica expuso un comportamiento promedio durante el año 2023 de 2,60 días de oportunidad que comparado con la meta de 8 días, refleja eficiencia en el servicio, debido a la ampliación de agenda por parte de los especialistas y suficiencia del talento humano para la atención.

Hospital San Rafael de San Juan del Cesar



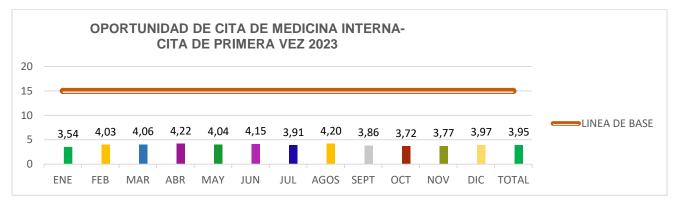
Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 67 de 85



El indicador de oportunidad de cita de medicina interna pauta un comportamiento promedio en el año 2023 de 3,95 días de oportunidad en la prestación del servicio comparado con la línea base de 15 días de oportunidad, el resultado es favorable para la institución y el usuario, puesto que garantiza la efectividad en la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II.

#### 9.4. INDICADORES DE EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DEL USUARIO 2023

#### 9.4.1 TASA DE SATISFACCION GLOBAL

Es la relación entre el N° total de pacientes que se consideran satisfechos con los servicios recibidos por la IPS y el N° total de pacientes encuestados en el periodo.

No total de usuarios encuestados: 19.704

CONCEPTO	2023
TASA DE SATISFACCION GLOBAL	97.7%

Fuente: Oficina de Atención al Usuario

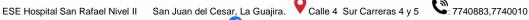
#### 9.4.2 ATENCION PERSONALIZADA

Es la relación entre el N° de usuarios atendidos por la profesional y el N° de usuarios que requieren atención.

No total de usuarios que requirieron atención 36.964

CONCEPTO	2023
ATENCION PERSONALIZADA	97.7%

Fuente: Oficina de Atención al Usuario







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

**GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Página 68 de 85

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

#### 9.4.3 RETIROS VOLUNTARIOS

Es la relación entre el N° de pacientes que solicitan retiro voluntario por causas atribuibles a la ESE y el N° de pacientes hospitalizados.

No total de pacientes hospitalizados: 8.596

CONCEPTO	2023
RETIROS VOLUNTARIOS	3.79%

Fuente: Oficina de Atención al Usuario

# 9.4.4 PQRSDF (PETICIÓN, QUEJA, RECLAMO, SUGERENCIA, DENUNCIA Y FELICITACIÓN)

Es la relación entre el N° de quejas resueltas antes de 15 días y el N° de quejas recibidas.

No quejas recibidas: 73

CONCEPTO	2023
EFICACIA EN LAS QUEJAS	100%

Fuente: Oficina de Atención al Usuario

# 9.5 PRODUCCIÓN BAJA COMPLEJIDAD

#### 9.5.1 CONSULTA MEDICINA GENERAL

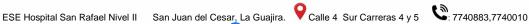
Durante la vigencia 2023, la institución arroja con relación a la producción de consulta general resultados positivos al pasar de 72.011 consultas en el año 2022, a 82.074 en la vigencia 2023, es decir un incremento del 13.97%.

En la zona urbana se pasó de una atención de 20.005 consultas en el año 2022 a 18.218 en la vigencia 2023, es decir un decremento del - 8.93% con relación al año 2022. Con respecto al área rural, se evidencia igualmente un descenso manifiesto al pasar de 29.042 consultas en el año 2022 a 20.910 en la vigencia 2023, con un decremento porcentual del - 28%. En cuanto a la promoción y mantenimiento de la salud existió un incremento importante del 87.01%, al pasar de 22.964 en la vigencia 2022, a 42.946 consultas en la vigencia 2023.

CONCEPTO	2022	2023	Var %
ZONA URBANA	20.005	18.218	- 8.93%
ZONA RURAL	29.042	20.910	- 28%
PROMOCION Y MANTENIMIENTO	22.964	42.946	87.01%
TOTAL CONSULTA GENERAL	72.011	82.074	13.97%

Fuente: Oficina de Estadísticas - SIHO







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 69 de 85

#### 9.5.2 ACTIVIDADES AMBULATORIAS

En referencia a las actividades ambulatorias, observamos claramente una disminución del - 4.63% en las consultas de citologías, al igual que los tratamientos odontológicos terminados cuya senda fue negativa con un -12.61%. De otra parte las consultas de nutrición y dietética, al igual que las consultas de psicología alcanzaron decrementos del -20.45% y del - 37.46% respectivamente.

CONCEPTO	2022	2023	Var %
CITOLOGIAS TOMADAS	4.290	4.091	- 4.63%
TRATAMIENTOS ODONTOLOGICOS TERMINADOS	15.415	13.470	-12.61%
CONSULTAS NUTRICION Y DIETETICA	1.261	1.003	- 20.45%
PSICOLOGÍA	1.491	925	- 37.96%

Fuente: Oficina de Estadísticas - SIHO

## 9.6. PRODUCCIÓN URGENCIAS

### 9.6.1 PRODUCCIÓN QUIROFANO CIRUGIA

La producción de urgencias se caracterizó por un incremento en dos de sus tres componentes que la conforman, dentro de ellas las cirugías realizadas y la consulta especializada de urgencias. Es así, como en la producción de quirófano y cirugías tuvo un aumento porcentual del 7.99%, al pasar de 10.007 cirugías en el año 2022, a 10.807 cirugías en la vigencia 2022. El componente con trazabilida negativa lo presentó la consulta especializada.

CONCEPTO	2022	2023	Var %
CIRUGÍAS REALIZADAS (INCLUYE PARTOS Y CESÁREAS)	10.007	10.807	7.99%

Fuente: Oficina de Estadísticas -SIHO

#### 9.6.2 CONSULTA ESPECIALIZADA URGENCIAS

En lo concerniente a la consulta especializada de urgencias, esta presentó una progresión positiva importante al registrar un 10.10% con relación a la vigencia 2022.

CONCEPTO	2022	2023	Var %
CONSULTAS DE MEDICINA ESPECIALIZADA URGENTES REALIZADAS.	20.029	22.052	10.10%

Fuente: Oficina de Estadísticas - SIHO







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 70 de 85

#### 9.6.3 CONSULTA ESPECIALIZADA

Por último, en cuanto a la consulta médica especializada esta registró un decremento del -6.1% al pasar de 46.725 consultas en la vigencia 2022, a 43.873 para el año 2023.

CONCEPTO	2022	2023	Var %
CONSULTAS DE MEDICINA ESPECIALIZADA ELECTIVAS REALIZADAS.	46.725	43.873	- 6.1%

Fuente: Oficina de Estadísticas

#### 9.7 HOSPITALIZACIÓN

Los indicadores de hospitalización para la vigencia 2023 marcaron las siguientes cifras: Egresos hospitalarios, 7.308 pacientes, promedio estancia, 3.0 días, y giro cama, 10.2

INDICADORES DE HOSPITALIZACION – 2023				
EGRESOS HOSPITALARIOS 7.308				
PROMEDIO ESTANCIA (Días) 3,.0				
GIRO CAMA	10.2			

Fuente: Oficina de Estadísticas

En referencia al comparativo de los indicadores de hospitalización, este nos muestra según la tabla siguiente, que en cuanto a egresos hospitalarios estos tuvieron un incremento del 0.41% en relación con la vigencia 2022, al pasar de 7.278 pacientes a 7.308 en la vigencia 2023. En cuanto al promedio de estancia (dias), no hubo incrementos, permaneció estable con 3.0 dias en el año 2023. En lo tocante al giro cama, se presentó un pequeño incemento al pasar de 10.1 en el 2022, a 10.2 en la vigencia 2023, es decir un 0.99%.

COMPARATIVO DE INDICADORES DE HOSPITALIZACION - 2022 / 2023						
INDICADOR HOSPITALARIO 2022 2023 VARIACION %						
EGRESOS HOSPITALARIOS	7.278	7.308	0.41%			
PROMEDIO ESTANCIA (Días)	3,0	3,0	0%			
GIRO CAMA	10.1	10.2	0.99%			

Fuente: Oficina de Estadísticas









Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 71 de 85

#### 10. DOCENCIA SERVICIO

La relación docencia-servicio se convierte en factor integrador de la formación del talento humano en salud para el cumplimiento de políticas y planes de salud pública a nivel local, regional y nacional.. En ese orden de ideas, la ESE Hospital San Rafael, durante el año 2023 sostuvo convenios con las diferentes universidades y centros de formación los cuales se relacionan a continuación:

N°	Nombre del Convenio	Fecha de Inicio convenio	Fecha de Finalización	Estado Actual	Programa	Número estudiantes Año 2023
					Medicina	
1					Bacteriología	.3.
	Universidad de Santander	24/05/2018 Otrosí 27/02/2020	24/05/2028	Activo	Enfermería Campus Bucaramanga	
					Comercio Internacional	11
				Activo	Psicología	15
	Universidad de	Convenio 115 25/08/2032			. c.co.ogra	17
2	La Guajira		///0//2022	Ingeniería Ambiental	1	
				Activo	Trabajo Social	3
3	Universidad Popular del	18/11/2020	18/11/2030	Activo	Instrumentación	8
	Cesar				Quirúrgica	9
				Activo	Seguridad	3
				Activo	Sistemas	2
	Instituto de Formación	26/03/2021	26/03/2026	Activo	Procesos Contables	
4	Técnica Profesional- INFOTEP			Activo	Gestión Ambiental	2
				Activo	Contaduría	1
		Convenio de Cooperación N°001		En proceso de firma	Programa Técnico Laboral en Auxiliar de Enfermería	





Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 72 de 85

					Sistemas	5
5	System Center	11/11/2016	11/11/2026	Activo	Auxiliar Administrativo	1
					Auxiliares de Enfermería	16 76
6	Instituto de la Costa - Inteco	03/03/2021	03/03/2031	Activo	Auxiliares de Enfermería	30 53
7	Corporación Educativa del Caribe -Cedelca	18/06/2019	18/06/2024	Activo	Auxiliares de Enfermería	16 16
8	Universidad Andina	4543- 27121827/12/2018	27/12/2028	Inactivo	Fisioterapia	
9	Universidad de Pamplona	N°0191 Ingeniería 12/08/2022 Salud 30/10/2020	12/08/2032 30/10/2030	Inactivo	Ingeniería Industrial Fonoaudiología	
10	Universidad Nacional a Distancia			Inactivo	Psicología Comunitaria	
11	Universidad del Magdalena	Formalización de Prácticas 08/02/2021	08/08/2021	Inactivo	Ingeniería Industrial	
12	Fundación Tecnológica Autónoma De Bogotá	Formalización de Prácticas 20/12/2023	02/02/2024	Inactivo	Técnico en Radiología	2
13	Universidad Santo Tomás	N°B-552 15/12/2023	15/06/2024	Activo	Administración de Empresas	1

Fuente: Oficina Asesora de docencia y Servicio

# 11. ACTIVIDADES DE SALUD PÚBLICA

La salud pública es el conjunto de actividades sociales y políticas destinadas a mejorar la salud, prolongar la vida y mejorar la calidad de vida de las poblaciones mediante la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y otras formas de intervención sanitaria. En este sentido, la ESE Hospital San Rafael Nivel II de San Juan del Cesar para la vigencia 2023, desplegó las siguientes acciones de salud pública:







Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 73 de 85

ITEM	ACCION IMPLEMENTADA
1	Notificación Semanal en escritorio y en línea al Instituto Nacional de Salud y a la Secretaria Municipal de Salud
2	Programa de capacitaciones institucionales incluyendo las Guías de Práctica Clínica.
3	Notificación de los eventos de interés en salud pública y seguimiento a los pacientes que fueron notificados a través del Sivigila a la Secretaria Municipal y a la Departamental de Salud
4	Realización de unidades de análisis de los diferentes eventos de interés en salud pública presentados en la ESE.
5	Participación de unidades de análisis convocados por EAPB, Secretaria Departamental de Salud y Ministerio de Salud.
6	Realización de los Comités de Vigilancia Epidemiológica y Mortalidad Hospitalaria General
7	Participación en los Comités de Vigilancia Epidemiológica Municipal y Departamental.
8	Búsqueda Activa Institucional y Comunitaria de casos de eventos de interés en Salud Pública.
10	Envío mensual de los RIPS a la Secretaria Municipal de Salud.
11	Realización de ajustes a los eventos de interés en salud pública notificados al Sivigila.
12	Auditoria y realización de ajustes a la calidad del dato tanto los requeridos por los entes de Vigilancia y Control como los detectados en las auditorías internas.
13	Auditoria interna a las estadísticas vitales y realización de ajustes a la calidad del dato requeridos por el DANE Seccional La Guajira.
14	Corrección de certificados nacidos vivos y de defunción según solicitud de los pacientes y entes de control
15	Plan de capacitaciones semanal para mejora de calidad del dato por Secretaria Departamental de Salud
16	Actualización según requerimiento del Sivigila en escritorio

Fuente: Salud Publica ESE HSR Nivel II

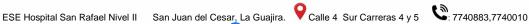
# 12. DOSIS COVID-19 APLICADAS POR RANGO DE EDADES, GESTANTES Y MIGRANTES

De las 2.081 vacunas aplicadas a corte 31 de diciembre de la vigencia 2023, el rango de edades que tuvo mayor participación en cuanto a la aplicación de la vacuna Covid-19, fue el comprendido entre las personas de 6 meses a 2 años, con un 36.04%, es decir 750 vacunas sobre el total. Le siguió en orden de importancia, las personas cuyos rangos de edad se encontraban entre los 16 y 49 años de edad, con el 22.44%, es decir 467 vacunas aplicadas. En un tercer lugar en cuanto a proporción de dosis aplicadas, se encuentra aquella población cuyas edades están entre los 3 a 11 años, con el 13.64% y 284 dosis.

	DOSIS APLICADAS VACUNA COVID -19 POR RANGO DE EDADES, GESTANTES Y MIGRANTES - 2023											
THS	6 M - 2 AÑOS	3-11 AÑOS	12-15 AÑOS	16-49 AÑOS	50 A 54 AÑOS	55 A 59 AÑOS	60 A 74 AÑOS	75 A 79 AÑOS	80 AÑOS Y MAS	GESTANTES	MIGRANTES	TOTAL
30	750	284	10	467	60	56	134	24	32	7	227	2.081
1.44%	36.04%	13.64%	0.48%	22.44%	2.88%	2.69%	6.43%	1.15%	1.53%	0.33%	10.90%	100%
	TOTAL DOSIS APLICADAS POR EL HOSPITAL RAFAEL NIVEL II								2.081			

Fuente: Unidad Funcional Atención en Vacunación







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

Página 74 de 85

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

A pesar que de manera integral la baja de dosis aplicadas fue ostensible en cuanto al comparativo de en la vigencia 2022 vs año 2023, con un – 89.21%, también hay que decir que hubo excepciones, y que muy por el contrario, existieron rangos de edades en relación con las dosis aplicadas en donde los guarismos dieron positivo. Este es el caso de las personas que estuvieron en edades entre los 6 meses y 2 años, en donde dosis aplicadas se incrementaron en un 750% en relación con la vigencia 2022, al pasar de 0 dosis en el año 2022, a 750 dosis en la vigencia 2023. En igual forma y situación similar, ocurrió con la categoría de la Terapia hormonal sustitutiva (THS) el cual es un tratamiento que suele utilizarse para paliar los síntomas de la menopausia, y en donde el incremento fue de un 30% al pasar de 0 dosis en el año 2022, a 30 dosis aplicadas en la vigencia 2023.

CO	COMPARATIVO DE DOSIS COVID-19 APLICADAS POR RANGO DE EDADES, GESTANTES Y MIGRANTES VIGENCIAS 2022/2023													
AÑOS	тнѕ	6 M - 2 AÑOS	3-11 AÑOS	12-15 AÑOS	16-49 AÑOS	50 A 54 AÑOS	55 A 59 AÑOS	60 A 74 AÑOS	75 A 79 AÑOS	80 AÑOS Y MAS	GESTANTES	MIGRANTES	TOTAL	VAR %
2022	0	NA	3.192	1.500	8.549	1.037	1.063	2.102	248	279	36	1.896	19.298	-
2023	30	750	284	10	467	60	56	134	24	32	7	227	2.081	- 89.21%

Fuente: Unidad Funcional Atención en Vacunación

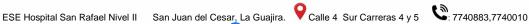
#### 12.2 VACUNAS RECIBIDAS POR LABORATORIO

Para la vigencia 2023, en lo referido a las vacunas recibidas por laboratorio estas presentaron la cifra de 1.956 en total. De estas, un 46% fueron de la marca Moderna Pediátrica con 900 vacunas. Seguidamente, del laboratorio Pfizer se recibieron 606 vacunas, con una proporción del 31%. Le siguieron a las anteriores marcas la vacuna Sinovac con 300 vacunas representando el 15.3% del total, por ultimo encontramos la vacuna Moderna Bivalente con 150 unidades representando el 7.6% del total. A diferencia del periodo anterior las vacunas de las marcas Janssen y Astrazeneca no presentaron registros de entrada.

VACUNAS RECIBIDAS P	%	
MODERNA PEDIATRICA	900	46%
PFIZER	606	31%
SINOVAC	300	15.3%
MODERNA BIVALENTE	150	7.6%
JANSSEN	0	0%
ASTRAZECA	0	0%
TOTAL	1.956	100%

Fuente: Unidad Funcional Atención en Vacunación







Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 75 de 85

De manera general, en cuanto al comparativo de vacunas recibidas por laboratorio para las vigencias 2022-2023, observamos que existe una disminución significativa en la vigencia 2023 con respecto a la vigencia 2022. De hecho la cifra reportada asciende de manera general a un – 89.86%.

Los laboratorios que tuvieron una total disminución por vacunas recibidas fueron Aztrazeneca, Janssen, y Moderna, al pasar de 1.240, 1.550, y 3.156 vacunas respectivamente en el año 2022, a 0 vacunas en la vigencia 2023. Muy por el contrario el comportamiento de las vacunas Moderna Bivalente y Pediatrica, registraron incrementos, al pasar de 0 en el 2022 a 150 y 900 dosis aplicadas respectivamente en la vigencia 2023.

COMPARATIVO DE VACUNAS RECIBIDAS POR LABORATORIO - VIGENCIAS 2022/2023

VACUNAS RECIBIDAS POR LABORATORIO	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VAR %
SINOVAC	6.560	300	- 95.42%
PFIZER	6.192	606	- 90.21%
ASTRAZENECA	1.240	0	
JANSSEN	1.550	0	
MODERNA	3.756	0	
MODERNA BIVALENTE	0	150	150%
MODERNA PEDIATRICA	0	900	900%
TOTAL	19.298	1.956	- 89.86%

Fuente: Unidad Funcional Atención en Vacunación

#### 12.3 COBERTURAS VIGENCIA 2023 - TOTAL PROGRAMACION POR EAPB CONTRATANTE

En referencia a las metas asignadas para los biológicos trazadores como los enunciados en la tabla siguiente (BCG, PENTA 3,TRIPLE VIRAL 1 AÑO, TRIPLE VIRAL 18 MESES, DPT 5), podemos argumentar que las metas o propósitos del plan de intensificación, el cual se define como la diferencia entre el número de dosis aplicadas vs número de dosis que debieron aplicarse en la vigencia 2023, estas fueron logradas en su totalidad, incluso en niveles muy superiores, tal como son el caso de la BCG, y la DPT 5 años, con un 204% y 128% respectivamente. En resumen, la cobertura de biológicos con relación a la meta se cumplió en un 127%.







Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

## **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 76 de 85

#### **COBERTURAS DEL AÑO 2023**

BIOLOGICO	META AÑO	DOSIS APLICADAS	PORCENTAJE ALCANZADO
BCG	372	759	204%
PENTA 3	372	406	109%
TRIPLE VIRAL 1 AÑO	456	478	104%
TRIPLE VIRAL 18 MESES	504	518	103%
DPT 5 AÑOS	396	507	128%
TOTAL	2.100	2.668	127%

Fuente: Unidad Funcional Atención en Vacunación

#### 13. SISTEMA UNICO DE ACREDITACION – PAMEC

Para el sistema Único de Acreditación –PAMEC en la vigencia 2023, La ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II, ejecuto los 9 pasos de la Ruta crítica logrando como aprendizaje organizacional:



#### 13.1 PROCESO DE ATENCION CLIENTE ASISTENCIAL - PACAS

- Se logró la articulación del Código de Integridad con el Código de Conducta y Buen Gobierno de la ESE.
- ❖ Se diseñó implemento y evaluó el protocolo de evaluación a terceros que apoyan los procesos de los servicios prestados.
- Se extendió a las sedes rurales la socialización y evaluación de la declaratoria de los deberes y derechos de los pacientes.



Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 77 de 85

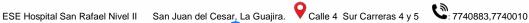
- Se implementó, evaluó y se diseñó plan de mejora de la encuesta de necesidades y expectativas a los usuarios.
- Se realizó socialización, medición y plan de mejora de la adherencia al protocolo de ingreso del usuario a la ESE.
- Se realizó la socialización, implementación y evaluación del protocolo del usuario al ingresar a la ESE, utilizando la estrategia de una cartilla, distribuidos por grupos en los servicios de Urgencias, hospitalización, baja complejidad y servicios de apoyo
- Se realizó la socialización, implementación y evaluación del protocolo de análisis de situaciones de ética durante la prestación de servicios.
- Se logró el fortalecimiento de la política d seguridad del paciente por medio de las estrategias de la cultura justa de la seguridad y las guías de buenas prácticas de seguridad del paciente en los procesos de atención en la ESE.
- Se implementó y evalúa la estrategia de orientación previa para la realización de cualquier intervención.
- Se diseñó, implemento y evaluó el autocuidado en los procesos de atención de odontología.
- Se diseñó, implemento y evaluó los mecanismos de alarma en los resultados de los procesos de imagenología.
- Se implementó, evaluó y ejecuto acciones de mejora en los mecanismos de información, aceptación y entendimiento de los consentimientos y disentimientos informados-
- Se diseñaron e implementaron estrategias de educación en salud de los pacientes durante el proceso de atención.
- Se documentó, implemento y evaluó el proceso de referencia y contrareferencia dentro de los procesos y sedes de la ESE.

PACAS Del 1 al 75	ESTANDARES PRIORIZADOS	ACCIONES DE MEJORA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
VIGENCIA 2021	17	59	86%
VIGENCIA 2022	17	59	93%
VIGENCIA 2023	23	94	96%

Fuente: Oficina Asesora de Calidad y Mercadeo

En este comparativo de resultados de grupo PACAS en las diferentes vigencias podemos observar que se ha mejorado en el cumplimiento de las acciones y su porcentaje.







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

Página 78 de 85

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

#### 13.2 DIRECCIONAMIENTO

- Se realizó actualización, implementación evaluación e intervenciones del procedimiento de plataforma estratégica de la ESE.
- Se implementó la política de transformación cultural y responsabilidad social con la monitorización y seguimiento de las políticas institucionales de la ES.
- Se implementó cada uno de los ejes de la política de humanización de los usuarios, familia y buen trato de los colaboradores.
- Se fortalecieron las estrategias para la implementación de las políticas de seguridad del paciente, humanización, administración de riesgo y gestión de la tecnología.
- Se articuló e implemento los objetivos estratégicos de las sedes en red de la ESE.

Direccionamiento Del 76 al 88	ESTANDARES PRIORIZADOS	ACCIONES DE MEJORA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
VIGENCIA 2021	4	12	100%
VIGENCIA 2022	6	15	94%
VIGENCIA 2023	7	26	100%

Fuente: Oficina Asesora de Calidad y Mercadeo

#### 13.3 GERENCIA

- Se realizó monitorización y seguimiento de los planes operativos de la entidad.
- Se realizó medición y monitorización de los indicadores de procesos y políticas institucionales.
- ❖ Se articuló implemento y evaluó el código de integridad buen gobierno y la política de humanización y buen trato.
- ❖ Se estandarizo e implemento la evaluación seguimiento y monitorización de los procesos financieros y administrativos.

Gerencia	ESTANDARES	ACCIONES DE	PORCENTAJE DE
Del 89 a 103	PRIORIZADOS	MEJORA	CUMPLIMIENTO
VIGENCIA 2021	9	21	95%
VIGENCIA 2022	6	18	94%
VIGENCIA 2023	6	27	100%

Fuente: Oficina Asesora de Calidad y Mercadeo







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

**GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 79 de 85

#### 13.4 GERENCIA DEL TALENTO HUMANO:

- Se estandarizo, implementó y evaluó el instrumento de clima organizacional de la ESE.
- ❖ Se actualizo, implemento y monitorizo el procedimiento de verificación de requisitos y competencias de los colaboradores de la ESE.
- Se monitorizo y evaluó el proceso d inducción y re inducción de los colaboradores.
- ❖ Se estandarizo las estrategias e seguimiento y responsabilidades de los procesos institucionales.
- Se realizó monitorización y seguimiento del cumplimiento de los programas de capacitación, bienestar v SST.

Talento Humano Del 104 al 120	ESTANDARES PRIORIZADOS	ACCIONES DE MEJORA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
VIGENCIA 2021	7	26	88%
VIGENCIA 2022	8	21	86%
VIGENCIA 2023	8	29	93%

Fuente: Oficina Asesora de Calidad y Mercadeo

## 13.5 GERENCIA DEL AMBIENTE FÍSICO:

- Se articuló e implemento la política de ambiente físico y no fumador con el procedimiento de mantenimiento hospitalario de la ESE.
- Se realizó monitorización y seguimiento de las acciones PIGA y política de gestión ambiental.
- Realización de capacitaciones al grupo de Brigadista de la ESE por parte de la ARL y este año se logró realizar un Simulacro de emergencias con el acompañamiento de entes externos como fueron la alcaldía municipal, defensa civil, bomberos, entre otros con el propósito de autoevaluar nuestras debilidades y fortalezas al momento de responder a una emergencia.
- Se instalaron separadores en las habitaciones bipersonales para brindarles una atención humanizada a través de la privacidad a los pacientes que se encuentran en el área de hospitalización.
- Se capacitó constantemente al personal de servicios generales en manejo de residuos hospitalarios y Bioseguridad con el fin de brindar el conocimiento necesario para el autocuidado y así prevenir incidentes dentro de sus lugares de trabajo.
- ❖ Se realizaron mejoras en la infraestructura con el objetivo de mantener en buen estado y en funcionamiento áreas administrativas y asistenciales para brindarles un mejor ambiente a usuarios y colaboradores.
- Sensibilización y buenas prácticas en temas de uso y ahorro de recursos naturales.





Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 80 de 85

Ambiente físico Del 121 al 131	ESTANDARES PRIORIZADOS	ACCIONES DE MEJORA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
VIGENCIA 2021	8	25	80%
VIGENCIA 2022	6	17	94%
VIGENCIA 2023	7	29	100%

Fuente: Oficina Asesora de Calidad y Mercadeo

## 13.6 GESTION DE LA TECNOLOGÍA

- Se ejecutó y monitorizo el cumplimiento de la ejecución del cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos y de cómputo.
- Se intensificó el tratamiento de eventos relacionados con seguridad y protección de la información, con las rondas realizadas diariamente y en ellas las capacitaciones permanentes.
- Se intensificó la implementación de los procedimientos de tecnovigilancia y programa de tecnovigilancia.
- Se articuló la monitorización y seguimiento de la política de gestión de la tecnología y los procesos de tecnología.
- Se articularon estrategias para la valoración de la tecnología biomédica.

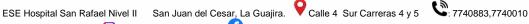
Tecnología Del 132 al 141	ESTANDARES PRIORIZADOS	ACCIONES DE MEJORA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
VIGENCIA 2021	5	12	100%
VIGENCIA 2022	4	16	100%
VIGENCIA 2023	6	18	100%

Fuente: Oficina Asesora de Calidad y Mercadeo

### 13.7 GERENCIA DE LA INFORMACIÓN

- Se avanzó en la articulación e implementación de la minería de datos para la toma de decisiones en los procesos administrativos y asistenciales.
- Se monitorizo y se realizado seguimiento de los procedimientos y políticas de procedimiento y administración de seguridad y protección de datos.
- Se ajustó e implementó el procedimiento de gestión clínica para el análisis de información RIPS.
- Se articuló y ejecuto la implementación de la política de comunicación y PETIC en la ESE.







Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 81 de 85

INFORMACION Del 142 al 155	ESTANDRES PRIORIZADOS	ACCIONES DE MEJORA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
VIGENCIA 2021	7	11	91%
VIGENCIA 2022	6	17	88%
VIGENCIA 2023	7	26	96%

Fuente: Oficina Asesora de Calidad y Mercadeo

#### 13.8 MEJORAMIENTO CONTINUO

- Se ejecutaron las auditorías internas de los procesos de la ESE y se elaboraron planes de mejora de acuerdo a los hallazgos y desviaciones identificadas.
- Se realizó monitorización y seguimiento a cada uno de los pasos y fechas pactadas para su desarrolló logrando un 97% del cumplimiento de las acciones.
- Se ajustó e implemento las estrategias de comunicación de los resultados de mejoramiento.

MEJORAMIENTO CALIDAD Del 104 al 120	ESTANDRES PRIORIZADOS	ACCIONES DE MEJORA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
VIGENCIA 2022	4	6	83%
VIGENCIA 2023	6	16	100%

Fuente: Oficina Asesora de Calidad y Mercadeo

Para el cierre de la vigencia 2023 en términos generales se logró un resultado satisfactorio del 97.4% de cumplimiento al lograr ejecutar 258 acciones planificadas por todos los grupos de estándares, evidenciando el compromiso y responsabilidad de la entidad al cumplimiento de estándares superiores de calidad centrado en el usuario.







Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 82 de 85

#### 14. CONVENIOS DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II CON EPS



#### 15. DONACIONES

ENTIDAD DONANTE	PRODUCTO	CANTIDAD
SAVE OF CHILDREN	KITS DE RECIEN NACIDOS	70
UNIDAD NACIONAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE LAS INTEGRAL DE LAS VICTIMAS	DOTACION DE EQUIPOS MEDICOS (FONENDOSCOPIO, GLUCOMETRO, TONIQUTE, KIT DE SUTURA COMPLETO, ESTETOSCOPIO DOBLE ADULTO, ESTETOSCOPIO DOBLE NEONATAL,, ESTUCHEDIAGNOSTICOCON LED, SUCCIONADOR DE SECRECIONES, CARRO DE PARO PEQUEÑO, ENTRE OTROS)	18



Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 83 de 85

#### **CONCLUSIONES**

En la rendición de cuentas vigencia 2023, se parte con una calificación en la gestión realizada de manera efectiva y eficiente, demostrando el cumplimento de los objetivos, y que se está trabajando de manera adecuada para seguir obteniendo buenos resultados.

En el ámbito de la gestión administrativa y financiera y de manera particular en lo relacionado con el recaudo, la recuperación de cartera por venta de servicios de la vigencia 2023, en comparación con la vigencia 2022, representó un incremento del 21%, evidenciándose una eficiente gestión de las cuentas por cobrar, requisito indispensable para el cumplimiento de las obligaciones y compromisos de la entidad.

En lo referente a la planta global efectiva, para la vigencia 2023 se estructuró una planta ajustada con el propósito de dar cumplimiento al Decreto 1376 de 2014, en lo referente a la formalización laboral de los empleos misionales, se creó una planta con mejora en las condiciones laborales del personal misional. En esta intención se formalizaron 235 empleos, un 144.79% más que en la vigencia 2022, entre profesionales y técnicos del área misional de la ESE.

Desde el componente del área de Seguridad y Salud en el Trabajo, la ESE robusteció la cultura preventiva y de autocuidado mediante la realización de sensibilizaciones en cada uno de los lugares de en donde se encontraban nuestros colaboradores, con la finalidad de dar dan cumplimiento al objetivo primordial de establecer las condiciones de trabajo seguras, además de acciones como el desarrollando de actividades de promoción, prevención de la salud, y la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales. En lo atinente al mantenimiento hospitalario las inversiones realizadas en este aspecto fueron muy superiores a las realizadas en vigencias pasadas, y mejor aún con porcentajes de ejecución del 94%, por encima de años anteriores.

En cuanto al componente contractual, los procesos contractuales siguieron los trámites y procedimientos establecidos en las normas vigentes de contratación estatal. Lo anterior, para acometer la adquisición de bienes y servicios establecidos en los planes, programas y proyectos de la entidad. En referencia a la gestión de los procesos judiciales, compuesta por las diferentes demandas, que se instauraron en contra de la entidad, se encuentra como aspecto positivo la gestión adelantada para la defensa judicial de los intereses de la ESE en los diferentes estrados judiciales, en ella se refleja una adecuada aplicación de la normatividad legal vigente en cada caso en particular y los resultados exitosos obtenidos.







Código: GT-IC-F-01

Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

**GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Página 84 de 85

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

El Plan de Acción 2023, que integró al final del periodo integró un total de 11 actividades y 43 metas distribuidas en las diferentes áreas y servicios de la institución, se alcanzaron a cumplir todas y cada de ellas, lo que representó un 100% de cumplimiento.

Con referencia al índice de desempeño institucional, este ha desarrollado crecimientos positivos desde vigencias anteriores. De hecho se pasó de 60.9 puntos en el año 2019, a 77 puntos en la vigencia 2022 lo cual significa que la entidad ha seguido la senda de la implementación de su plan de mejora continua.

Los avances del sistema de control interno, presentaron evoluciones muy positiva en estas últimas tres (3) vigencias. Se pasó de 69.9 puntos en el año 2020, a un 87.5 en el periodo 2022, en resumen, se incrementaron los resultados en 17.6 puntos en un periodo de tres años.

Haciendo alusión al Sistema de Control Interno emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública que estructura los componentes de: 1. Ambiente de control, 2. Evaluación del riesgo, 3. Actividades de control, 4. Información y comunicación, y 5. Actividades de monitoreo, en la vigencia 2023, se logró un nivel de cumplimiento en general del 94%.

En mención del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) de la Procuraduría General de la Nación sobre la gestión derivada de la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el puntaje autodiagnóstico fue de 100 sobre 100 puntos al igual que el de la auditoria.

De otra parte, además de la ya conocida capacidad instalada o servicios habilitados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS), se resaltan los nuevos servicios aperturados como lo son la nueva unidad de cardiología no invasiva, el servicio de cirugía de vesícula por laparoscopia mínimamente invasiva, el servicio de cirugía artroscópica, y la implementación de la atención diferencial e intercultural de toda su población. En el mismo sentido, la ESE fue escogida como hospital padrino, realizando inversiones, reorganizando procesos y asignación de recurso humano exclusivo para la atención de la ruta materna perinatal con enfoque intercultural.

Para los indicadores de experiencia en la atención, es preciso decir que el tiempo promedio de espera para la asignación de citas de medicina general, odontológica general, medicina interna, pediatría, ginecología, obstetricia, cirugía general, atención del paciente clasificado como Triage II en el servicio de urgencias, satisfacción global del usuario cumplieron con todos los estándares de oportunidad en





Código: GT-IC-F-01 Versión: 6.0

Vigencia:07/06/2022

#### **GESTION DE LA INFORMACION, TECNOLOGIA Y** COMUNICACIÓN

Subproceso de Gestión de la Información y Comunicación

Página 85 de 85

la de baja y mediana complejidad, gracias a la planificación, contratación de profesionales, coordinación de procesos administrativos, seguimiento y mejora de los servicios prestados.

Así mismo, en cuanto a los indicadores de eficiencia en la atención del usuario, dentro de los cuales se encuentra la tasa de satisfacción global, la atención personalizada, y la PQRSDF, estos estuvieron por encima del 97% con resultado global satisfactorio.

Mención aparte merece lo atinente al Sistema Único de Acreditación – Pamec en la vigencia 2023, en el cual se ejecutaron los 9 pasos de la Ruta Crítica logrando a buen término el aprendizaje organizacional. Es así como el proceso de atención del cliente asistencial – Pacas su porcentaje de cumplimiento para el año 2023 fue del 96%.

El tema relacionado con el direccionamiento, este estuvo enmarcado con la actualización, implementación evaluación e intervenciones del procedimiento de plataforma estratégica de la ESE, entre otras acciones, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 100%. En igual sentido y porcentajes, los estándares de gestión de gerencia, ambiente físico, gestión tecnológica, y mejoramiento continuo presentaron resultados similares muy positivos. De otra parte en alusión a la gerencia del talento, y la gerencia de la información, se constata la obtención de un porcentaje de cumplimiento del 93% y 96% respectivamente.

Por último, el sistema único de acreditación – Pamec en términos generales alcanzó un resultado satisfactorio del 97.4% de cumplimiento al lograrse ejecutar 258 acciones planificadas por todos los grupos de estándares, evidenciando el compromiso y responsabilidad de la entidad al cumplimiento de estándares de calidad centrado en el usuario.

> María Isabel Cristina González Suarez Gerente



